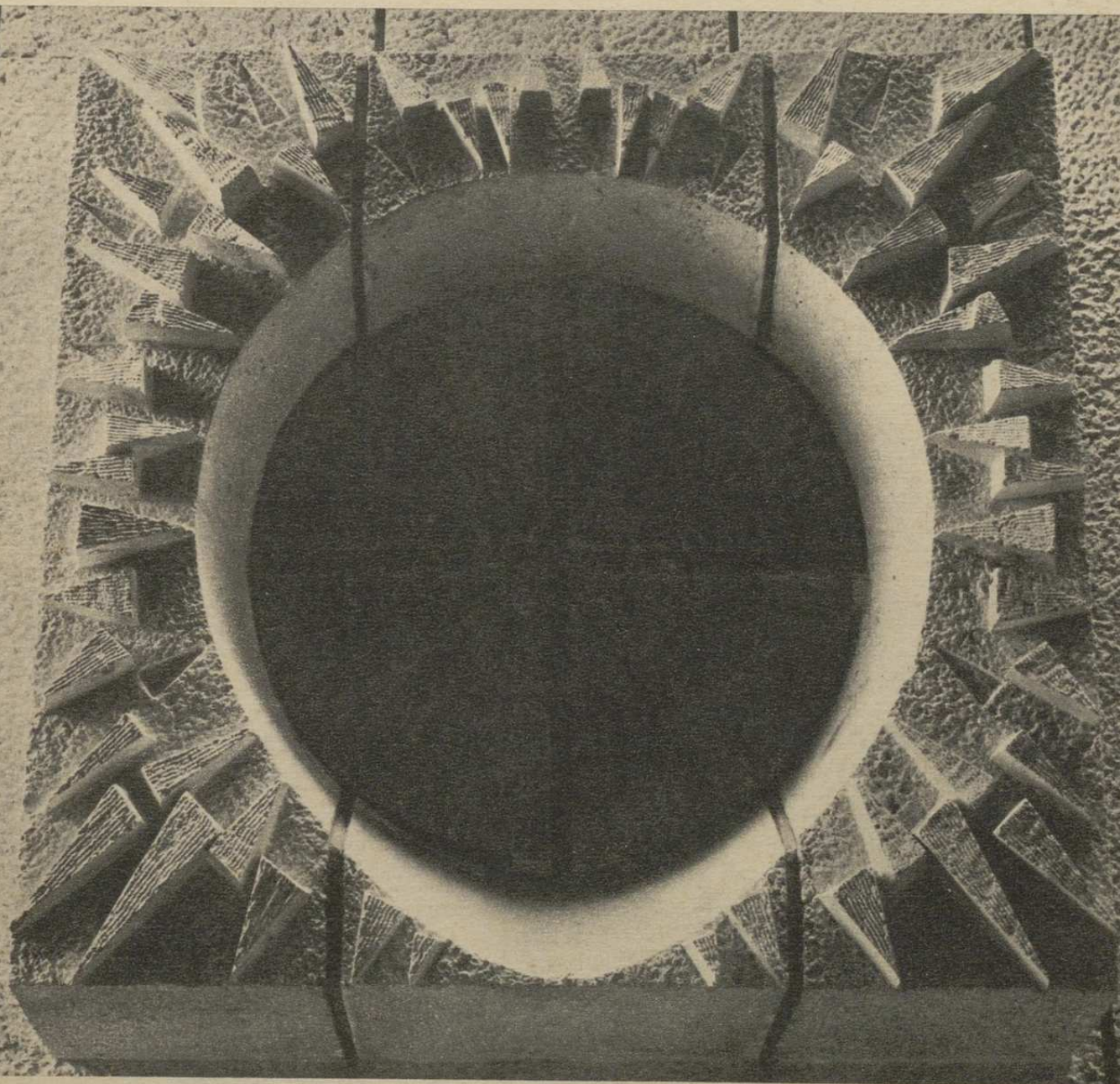


ARA

arte
religioso
actual



ARA arte religioso actual

PUBLICACION del MOVIMIENTO ARTE SACRO

Número 8. Año III

Madrid, abril 1966

I N D I C E

DECORO DEL ORDEN.....	I
LUGAR DE LA RESERVA Y CULTOS EUCARISTICOS Angel García, Pbro. del Museo Diocesano de León.....	4
AMBIENTES ARQUITECTONICOS PARA LA ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS (II) - LOS SACRAMENTOS DE VIVOS Fr. José Manuel de Aguilar, O. P.....	15
ARQUITECTURA RELIGIOSA EN CENTRO AMERICA Notas de viaje. Fr. J. M. de Aguilar, O. P.....	25
TEXTOS MENSAJE DEL CONCILIO A LOS ARTISTAS. Carta del Cardenal Lercaro a las Comisiones Episcopales de Liturgia.....	32
NOTAS DIÁLOGO SOBRE CUESTIONES CONTROVERTIDAS. Dom Mariano Palacios, O. S. B.....	35
Sobre el libro «EL ARTE SACRO ACTUAL», del Padre Juan Plazaola, S. J.....	40

Dirige: Fr. José M. de Aguilar, O. P.

Director técnico: Gonzalo Cerezo Barredo.

Consejo de redacción: M. Cerezo Barredo, C. M. F.; José Luis Iriondo, O. F. M.; José M.ª Javierre, O. D.; José Luis Sánchez.

Administración: Julián Gayerre, I. Madrid, 7.

Precio de suscripción en España: 175 pesetas (cuatro números).

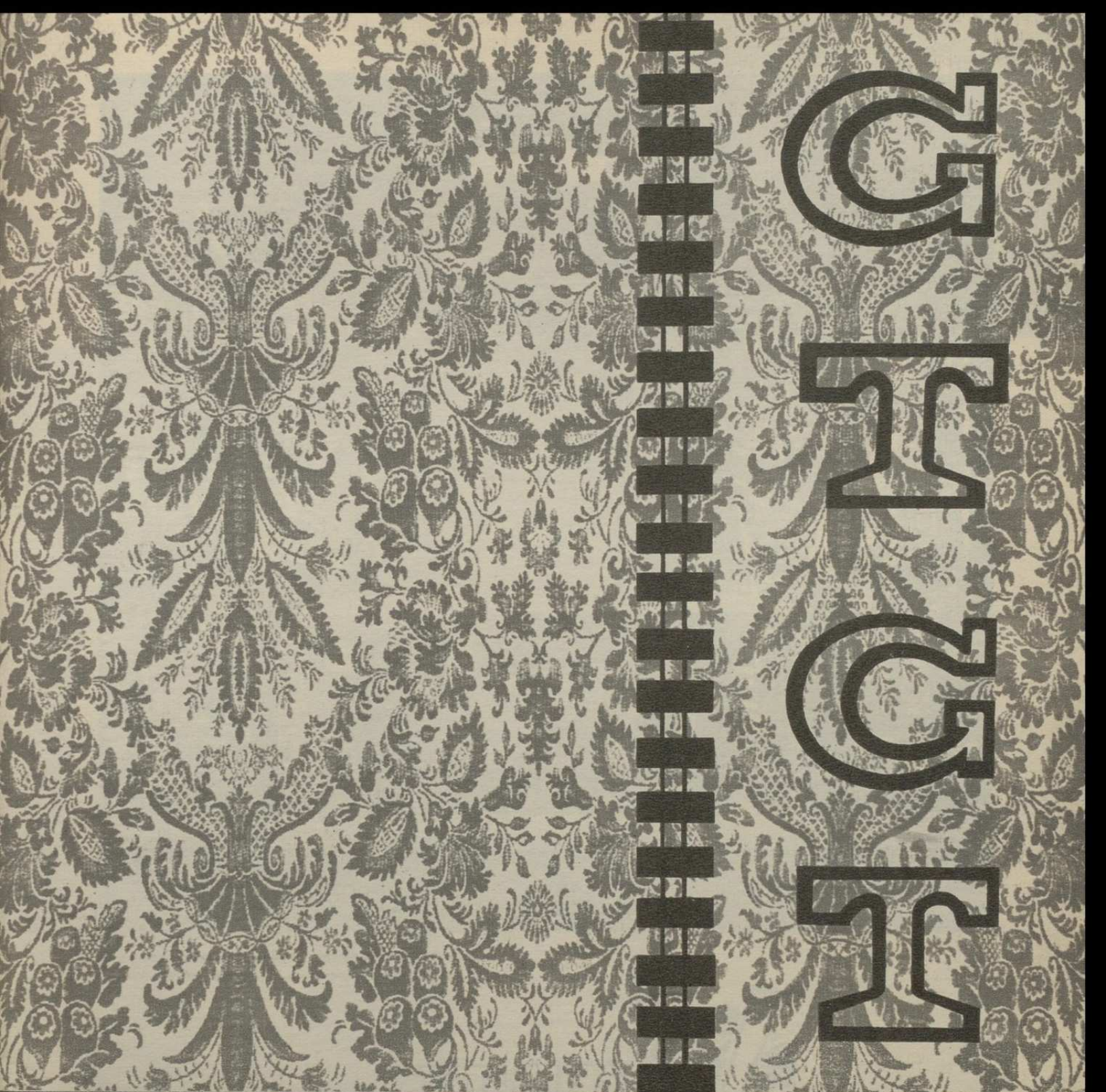
Número suelto: 50 pesetas.

Precio de suscripción para el extranjero: 4 \$. U. S. A. Por avión 6 \$.

Imprime: Suc. de Rivadeneyra, S. A.—O. Redondo, 28.—Madrid.

Esta revista se publica con aprobación y censura eclesiástica.

Depósito legal: M. 9.801 - 1964.



MADRID

Velázquez, 21
Recoletos, 1
Almirante, 17

OVIEDO

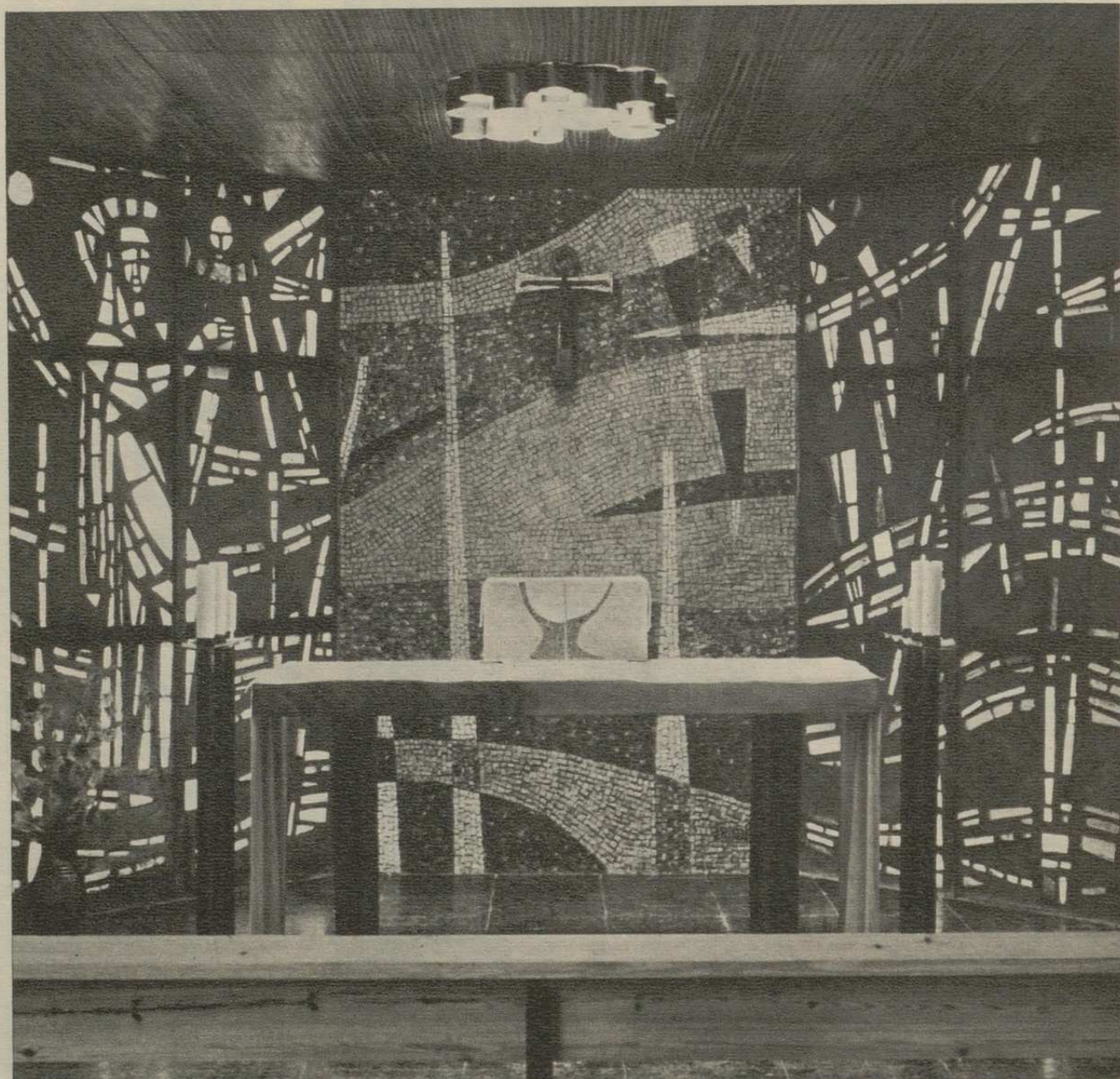
Melquiades Alvarez, 12

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 97
Mallorca, 186
Juan Sebastián Bach, 9

TORREMOLINOS

Carretera de Cádiz-Montemar



Capilla «Stella Maris», de Bilbao. Diseño vidriera y mosaico, J. L. Iriondo, O. F. M. Realización, Viarte.

VIARTE S.L.

MOSAICOS ● VIDRIERAS

MAJADAHONDA (MADRID)

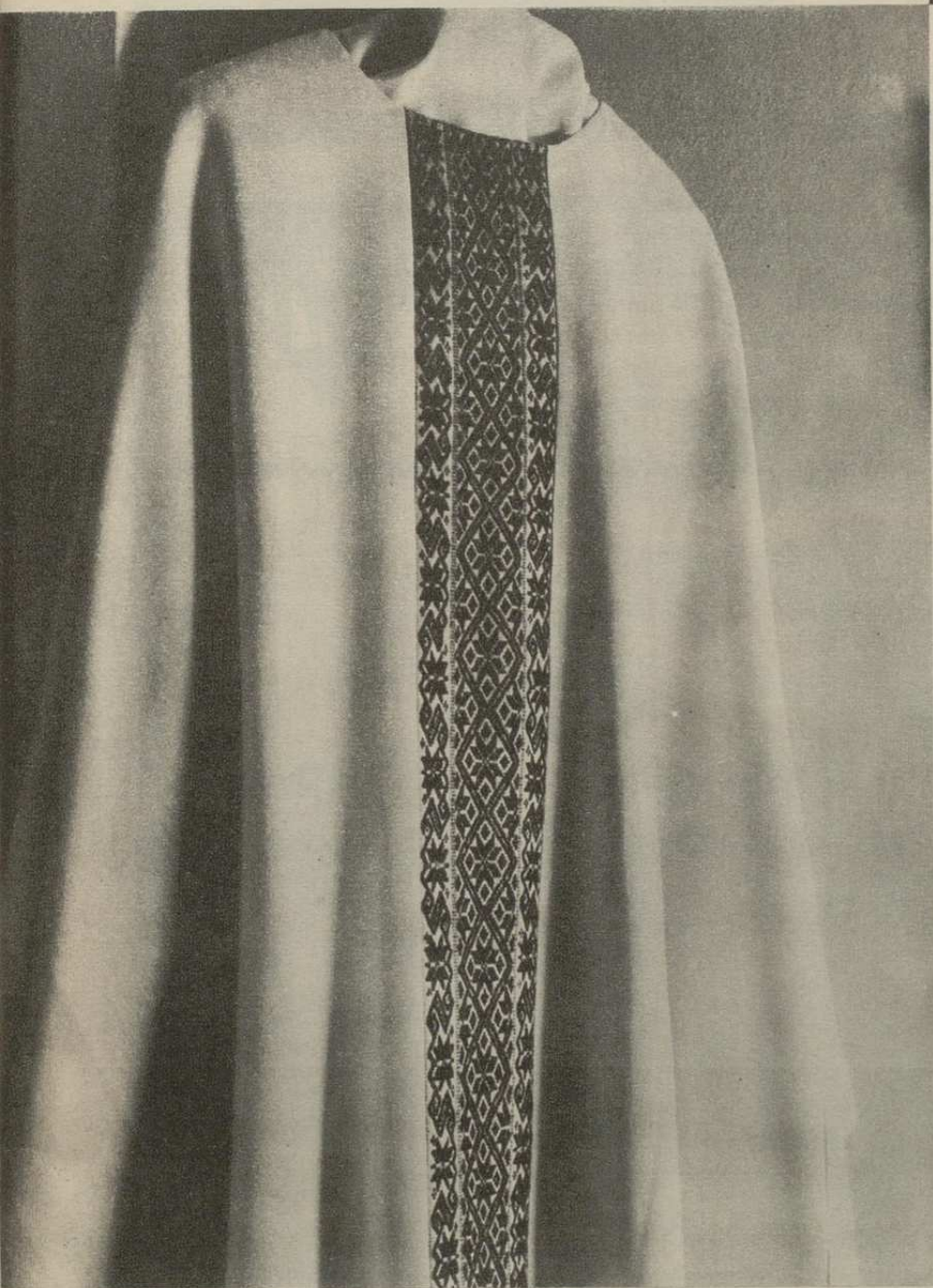
SUCURSAL: AV. NUEVA ZELANDA, 40, MADRID

TEJIDOS ESPECIALES PARA
CONFECCIONES LITURGICAS

Mayor, 9

MADRID

MADARIS



Casulla confeccionada
con tejido de lana MADARIS
y banda bordada
de artesanía mexicana.



La mejor herencia:

UN SEGURO DE VIDA

El riesgo es la sombra que sigue al hombre; el SEGURO, la luz que la disipa.

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Accidentes Individuales y de Aviación • Accidentes del Trabajo • Automóviles • Averías de Maquinaria • Cinematografía • Crédito y Caucción Incendios, incluso de cosechas • Mobiliario combinado de Incendios, Robo y Expoliación • Pedrisco • Responsabilidad Civil General • Robo • Roturas de Cristales • Transportes Marítimos, Terrestres y Aéreos • Vida en todas sus combinaciones, incluso Seguros de Rentas y de Vida Popular sin reconocimiento médico y el seguro de construcción



T

TEMPLO Y ALTAR

A

Jorge Juan, 24. Madrid

ORFEBRERIA

PARAMENTERIA

muebles

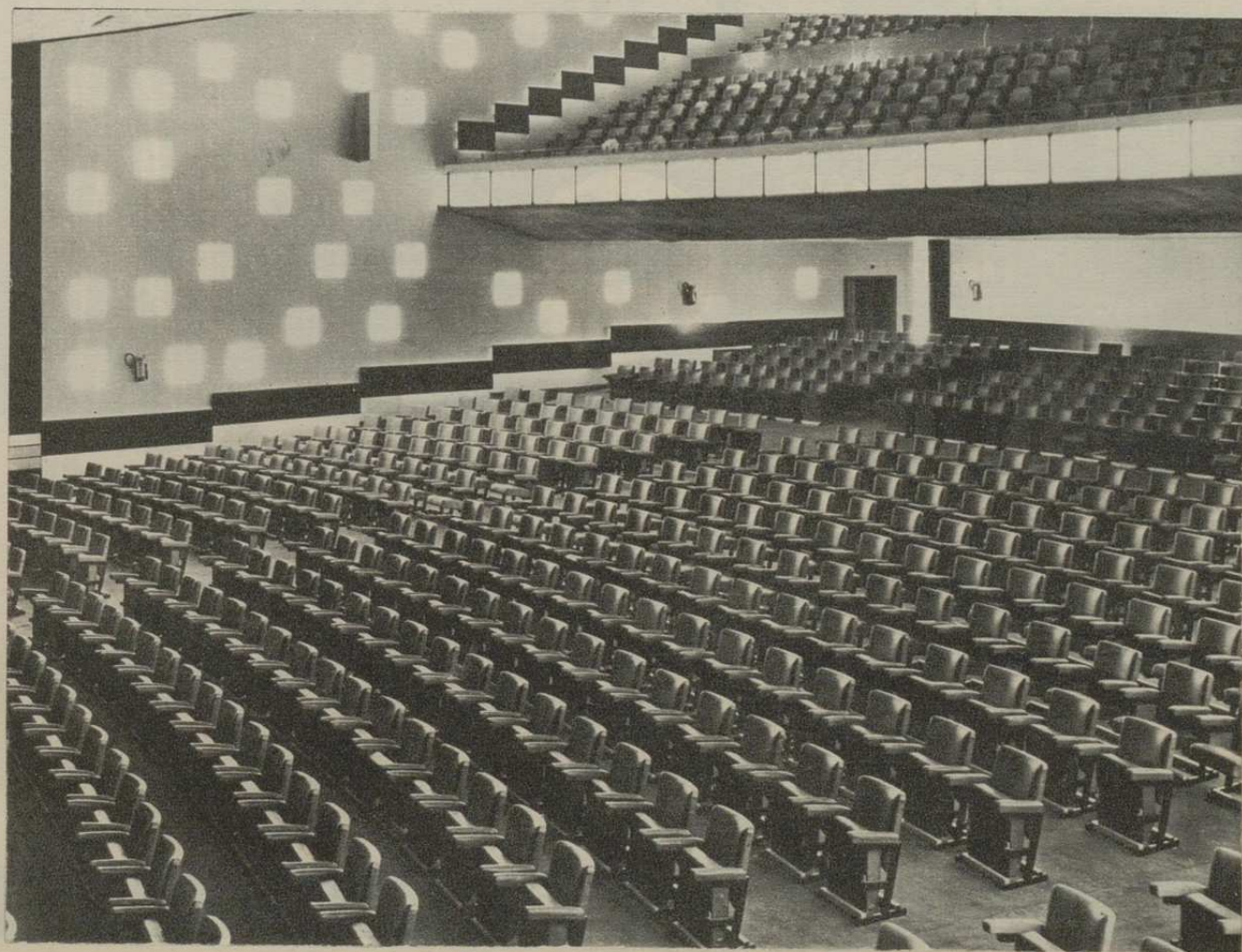
MADRID: Recoletos, 2 y Alberto Aguilera, 15

BARCELONA: Balmes, 96

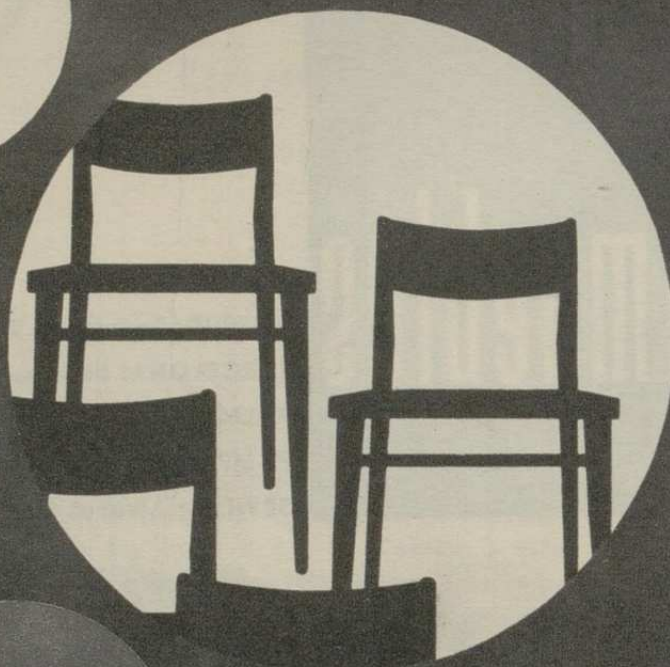
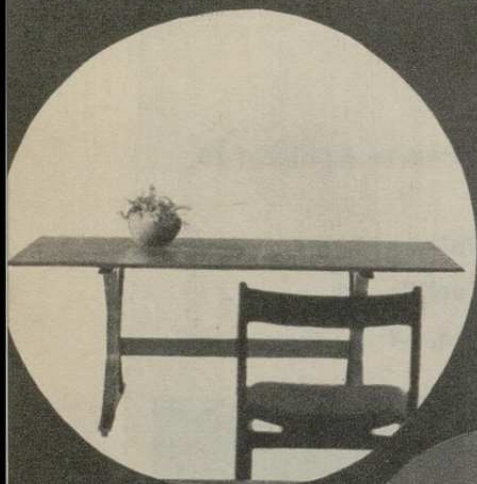
PALMA DE MALLORCA: Jaime el Conquistador, 22

PAMPLONA: Plaza del Castillo, 14

SEVILLA: Alvarez Quintero, 64



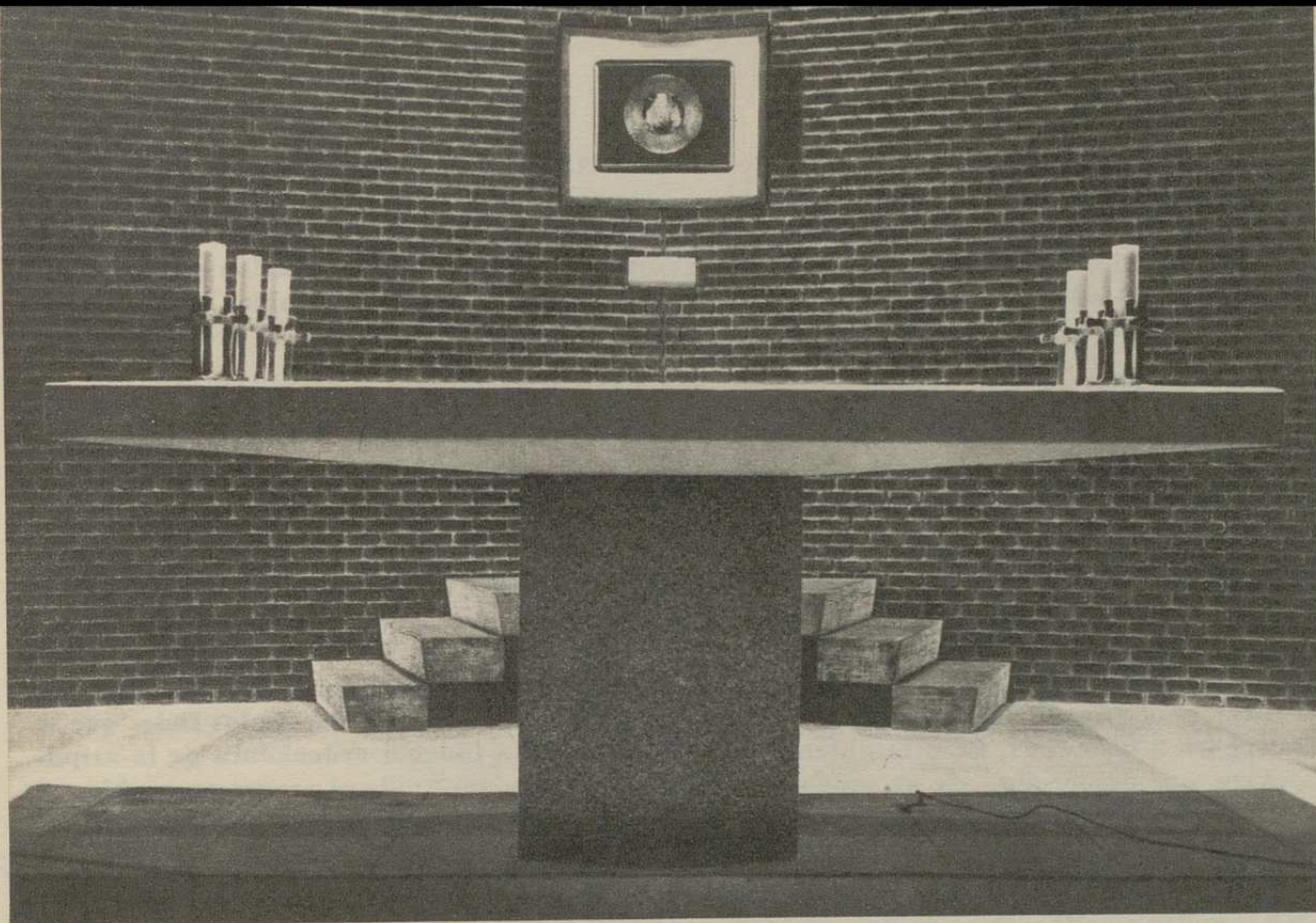
NINIVE



INSTALACIONES
DE ARTE SACRO
PROYECTO
REALIZACION



NINIVE, S. A. MUEBLES DECORACION ARTE. AV. GENERALISIMO, 75. MADRID-16



Nueva Capilla Sacramental en el templo parroquial de San Francisco de Borja (Padres Jesuitas). Arquitectura: Rodolfo García Pablos. Sagrario y forja de hierro, escultor, José Luis Alonso Coomonte. Madrid, 1966.

DECORO DEL ORDEN

ABORDAMOS en este número de ARA un tema más programático y pastoral que propiamente artístico y plástico. Con todo, ambos aspectos se conjugan y complementan.

LA belleza y decoro en el templo nunca debe tener un sentido de exhibición que disperse y distraiga. El arte y sus creaciones —en el espacio arquitectónico del templo— deben ayudar a la creación de un ambiente sacro, que predisponga al recogimiento personal y a las vivencias religiosas propias de los cultos litúrgicos. A veces se llega a decir —con un prurito muy simplista de sobriedad— que en el templo sobran muchas cosas, y entre ellas las obras de arte que convierten la casa de oración en un museo para el deleite visual.

EL decoro del templo ha sufrido muchas veces, por el abuso de ornamentación, más o menos artística, pero también por otros motivos muy diferentes, como son el desorden, el descuido y hasta el abandono. Desorden, tanto en obras y cosas, como en personas y ritos. Y ese desorden crea ciertamente confusiónismo y disipación, inquietud y algarabía, en total contradicción con la paz y recogimiento que deben dar la tónica en la «casa de oración».

NO vamos a mirar al pasado para censurar, sino al futuro para corregir.

CUANDO la organización del culto público responde al espíritu y al ceremonial litúrgico establecido, cuando la planificación del templo acusa los polos de atención del santuario (ambón-altar-sede) y la organización de la nave tiene un sentido de asamblea en acción, de comunidad participante... el decoro y dignidad del culto resplandecen en el orden y sentido de las ceremonias.

TRATANDOSE de la administración de sacramentos y otros cultos o devociones privadas —que también se desarrollan en el templo—, es más fácil y frecuente el desorden y dispersión, tanto por indebida simultaneidad de ritos y ceremonias diversas, cuanto por la dispersión dinámica y falta de ambiente en que se desenvuelven. Frecuente y facilona la crítica ridiculizante a que a veces dan pie las ceremonias rituales —rutinarias y descuidadas— de la administración sacramental.

PARA conseguir el DECORO DEL ORDEN en el templo, hace falta —ciertamente— un espíritu y formación litúrgica, tanto en el clero como en la asamblea de los fieles que se incorpora a los cultos. Pero también es importantísima la función ordenadora de la arquitectura, que desarrolla —de un modo bien preciso y expresivo— todo el programa ambiental para los diversos dinamismos del templo.

GRAN principalidad tiene la colocación de la reserva eucarística, porque el sagrario seguirá siendo el foco de permanente atracción en el templo, después de terminados los actos del culto público.

A propósito de la colocación del sagrario escribía recientemente el cardenal Lercaro: «Los artistas irán sugiriendo poco a poco la solución más idónea. Pero corresponde a los sacerdotes colaborar inspirando los principios que deben tutelar el respeto y honor debido a la eucaristía, y que deben permitir que el culto eucarístico continúe floreciendo como expresión de la verdadera piedad cristiana».

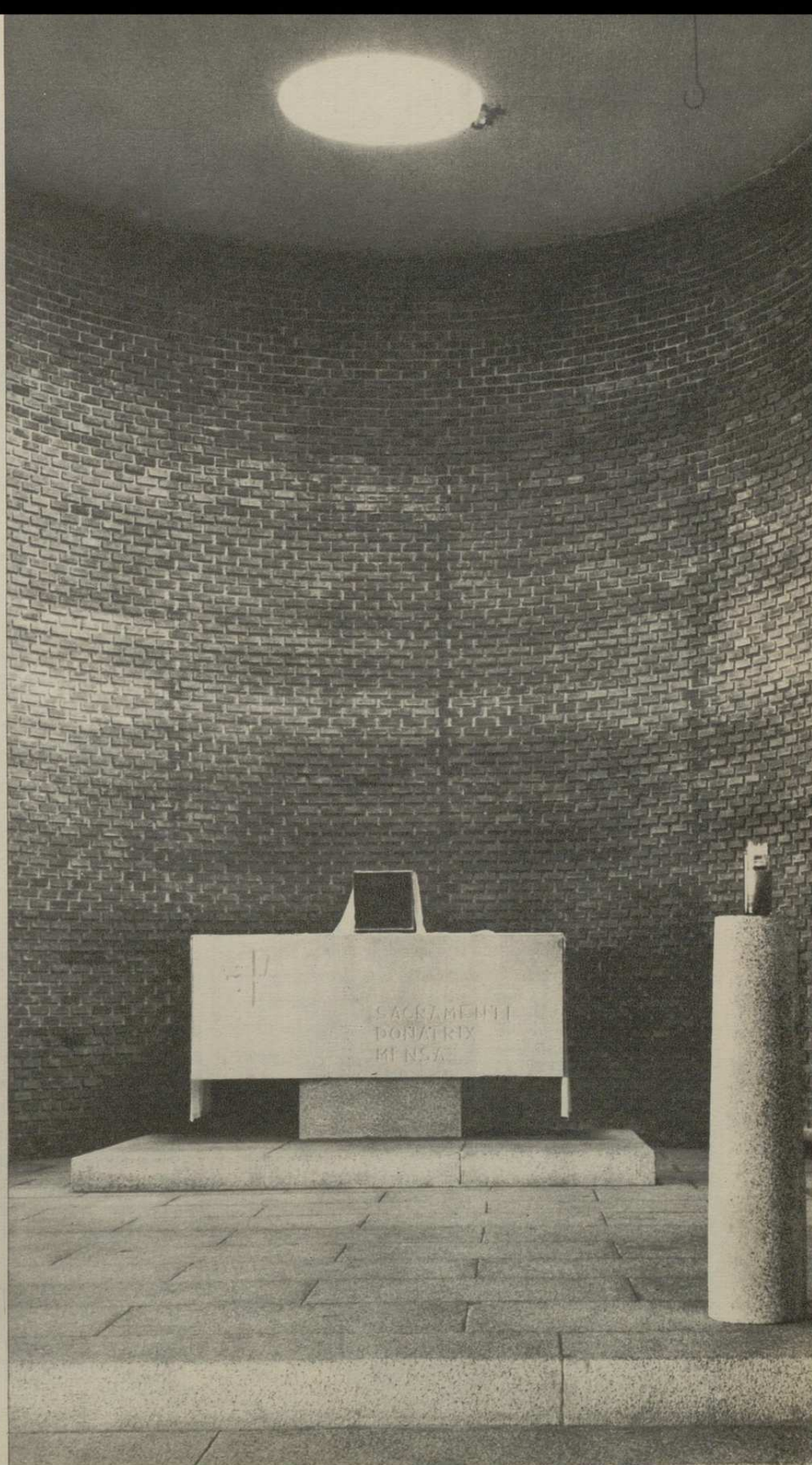
TAMBIEN importante y actual es el planteamiento pastoral —más profundo y ordenado— de la administración de los sacramentos de vivos, con un programa preciso y una ubicación bien determinada; lo mismo tratándose de sacramentos de administración más frecuente, como la Sagrada Comunión o el matrimonio, que de los más solemnes, como la confirmación o las órdenes sagradas. Dignificación y expresividad ambiental, que debe ser aportación de la arquitectura y del arte, y que ayudarán siempre al decoro del rito y a la huella sacramental en el alma.

EN esa búsqueda de soluciones también ARA quiere colaborar, aportando criterios y presentando ensayos —con la mejor voluntad— casi siempre contrastados con experiencias pastorales que avalan su oportunidad y vigencia.

«**N**OBLE belleza frente a la mera suntuosidad», dice la consigna conciliar. Decoro del orden —ritual y espacial— como forma de superar la confusión y dispersión tantas veces lamentada.

ARA

Instalación eucarística con situación, ambiente y escala muy apropiada para la reserva sacramental, en la capilla del Teologado Hispano Americano (Ciudad Universitaria, Madrid). Arquitectura: José Luis Fernández del Amo; escultura y sagrario, José Luis Sánchez.



LUGAR DE LA RESERVA Y CULTO EUCARISTICO

La Sagrada Eucaristía se reservará en un sagrario sólido e inviolable, colocado en medio del altar mayor o de un altar lateral, pero que sea realmente destacable, o también según costumbres legítimas, y en casos particulares, que deben ser aprobados por el Ordinario del lugar, en otro sitio de la iglesia, pero que sea verdaderamente muy notable y esté debidamente adornado.

Se puede celebrar la misa cara al pueblo, aunque encima del altar mayor esté el sagrario, en cuyo caso será pequeño pero apropiado. (Instrucción 26-IX-64; Cp. VI-n. 95).

Gracias a la renovación litúrgica de los últimos tiempos y a la Constitución Conciliar sobre Sagrada Liturgia, se está volviendo a la conciencia de participación en la sublime acción litúrgica. Esta participación activa de los fieles ha exigido una distribución conveniente del presbiterio, un espacio suficiente para el desenvolvimiento del rito sacro, una adaptación del altar vuelto cara al pueblo.

La liturgia, toda ella, es un diálogo entre Dios y su pueblo, entre el celebrante y la comunidad, entre el presidente y los participantes en el acto.

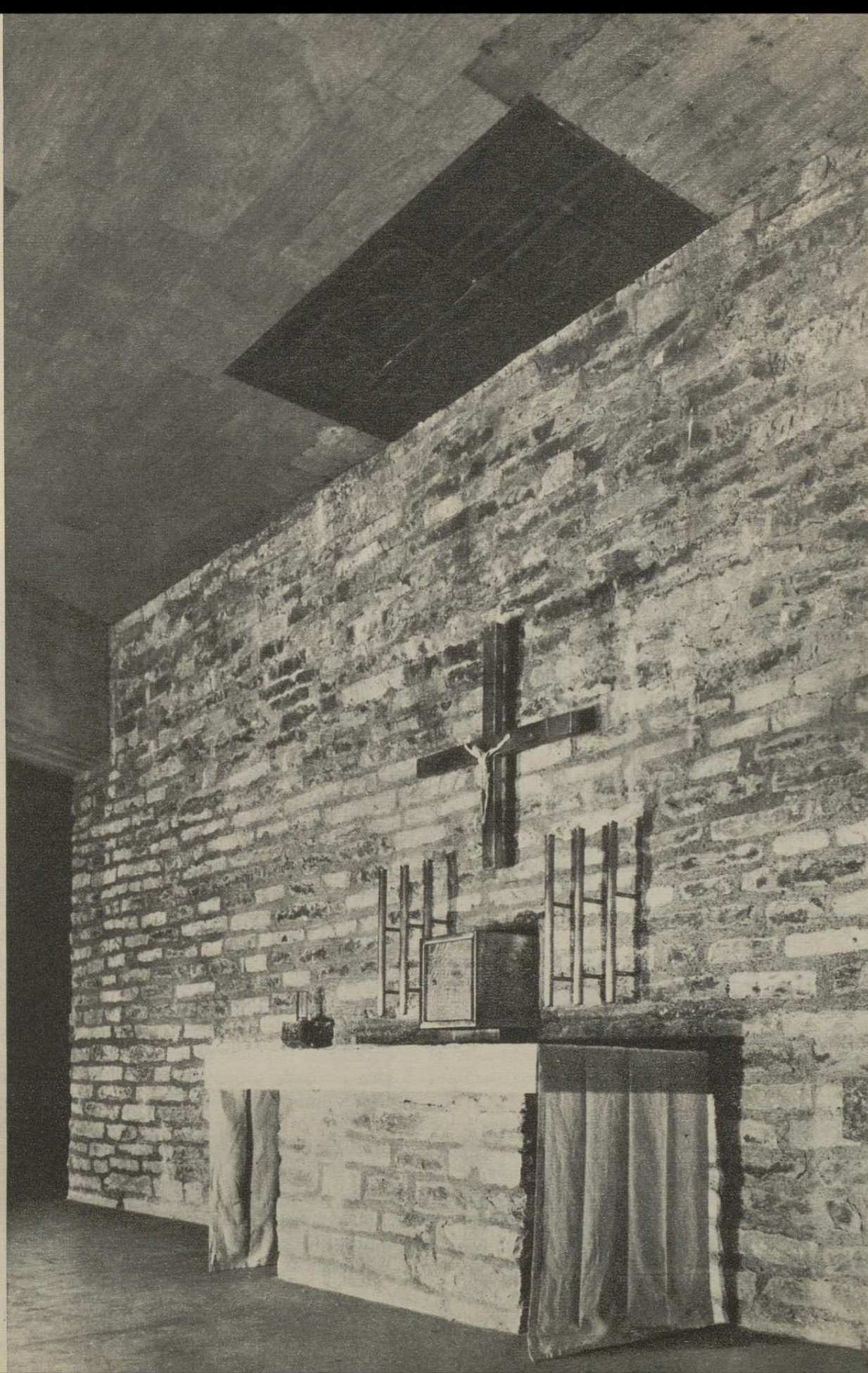
El sentido comunitario y dinámico del culto público exigió un ambiente sacro especial —propio del sacrificio— a la totalidad del templo y de modo más intenso y expresivo en el santuario y altar, donde encuentra su foco principal de atracción toda la tensión dinámica del programa arquitectónico.

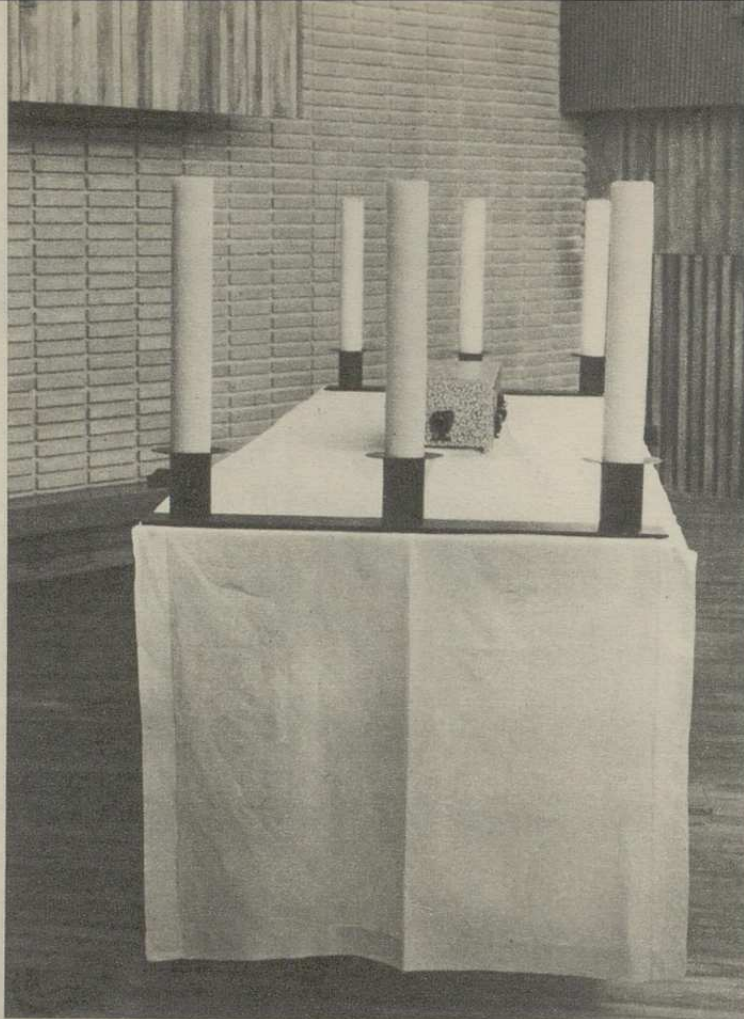
Pero la Eucaristía no es solamente sacrificio, es

también sacramento y —en cuanto sacramento— en su aplicación comunitaria a los fieles que comulgando se incorporan por ella más plenamente al sacrificio de la Santa Misa, tiene ya la Eucaristía un ambiente y lugar arquitectónico especial, el que vulgarmente se llama comulgatorio. No debe éste reducirse a un simple gradín o a un sitio dónde arrodillarse y apoyarse simplemente. Esto sería desvalorizar su dignidad, haciéndole perder su sentido simbólico y fuerza de expresión, para solemnizar la recepción comunitaria de la Sagrada Eucaristía, especialmente en las fechas señaladas de la Primera Comunión y de las Comuniones Pascuales.

Además de la recepción comunitaria de la Eucaristía en la Santa Misa, el sacramento del Altar es objeto de una especial RESERVA, para la administración del mismo a los enfermos en los tiempos

Capilla eucarística, diferenciada de la nave comunitaria, en la parroquia de la Coronación de la Virgen, de Vitoria. Arquitectura: Miguel Fisac. Vidriera cenital de Francisco Farreras.





Instalación del Sagrario «pequeño y acomodado» en el centro del altar, con el doble funcionalismo de poder celebrar de espaldas o de cara al pueblo. Capilla del Colegio Mayor Aquinas. Ciudad Universitaria. Madrid, 1956.

primeros, para los cultos eucarísticos más o menos solemnes después, y para la adoración y privado coloquio de cada cristiano.

El altar es el polo central del dinamismo cultural, mientras el Sagrario —con estática permanencia— prolonga entre nosotros la presencia eucarística de Cristo en las especies consagradas.

El Sagrario es una pieza vital en el templo, aunque no es necesariamente un elemento esencial dentro del presbiterio, ni aun en la misma asamblea de los fieles.

Hemos de distinguir y dar todo el relieve que se merecen estos dos elementos: Altar-Sagrario. Conviene no unirlos ni hacer del Altar una peana para el Sagrario, sino dar a cada uno la importancia, independencia y forma que corresponda. Esto no quiere decir que haya entre ellos antagonismo, ni contradicción.

Es posible que después de la Instrucción del 26-IX-64 se piense que ya no hay problema para la colocación del Sagrario. «Se puede —dice la citada Instrucción— celebrar la misa cara al pueblo aunque encima del altar mayor haya Sagrario, en cuyo caso éste será pequeño pero apropiado».

Esta posibilidad autorizada, no es ciertamente fórmula ideal. No debe olvidarse que la reserva eucarística es consecuencia del máximo acto litúrgico realizado sobre el altar: LA MISA. En esta acción litúrgica Cristo realiza su función de mediador entre el Padre y la Comunidad, independientemente de su presencia real en el Sagrario.

Es el Sagrario objetivo de un culto especial —en línea de adoración y contemplación— con exigencias muy distintas a las del altar. La presencia del mismo sobre el altar altera sensiblemente el dinamismo de la acción Sagrada. Existe un «conflicto

de misterio» causado por la presencia real y eucarística durante la celebración litúrgica. Al estudiar la ubicación del Sagrario ha de reducirse al mínimo o superarse ese conflicto que es consecuencia de la acción pastoral del pasado, en que se ha insistido más en la presencia real de Cristo en el Tabernáculo que en la acción litúrgica de la Misa. Nuestros fieles comprenden hoy mejor la devoción al Sagrario que la devoción a la Misa.

SOLUCIONES CONVENIENTES

La legislación canónica vigente no da una fórmula única de universal aplicación sino más bien criterios generales de orientación pues en todo

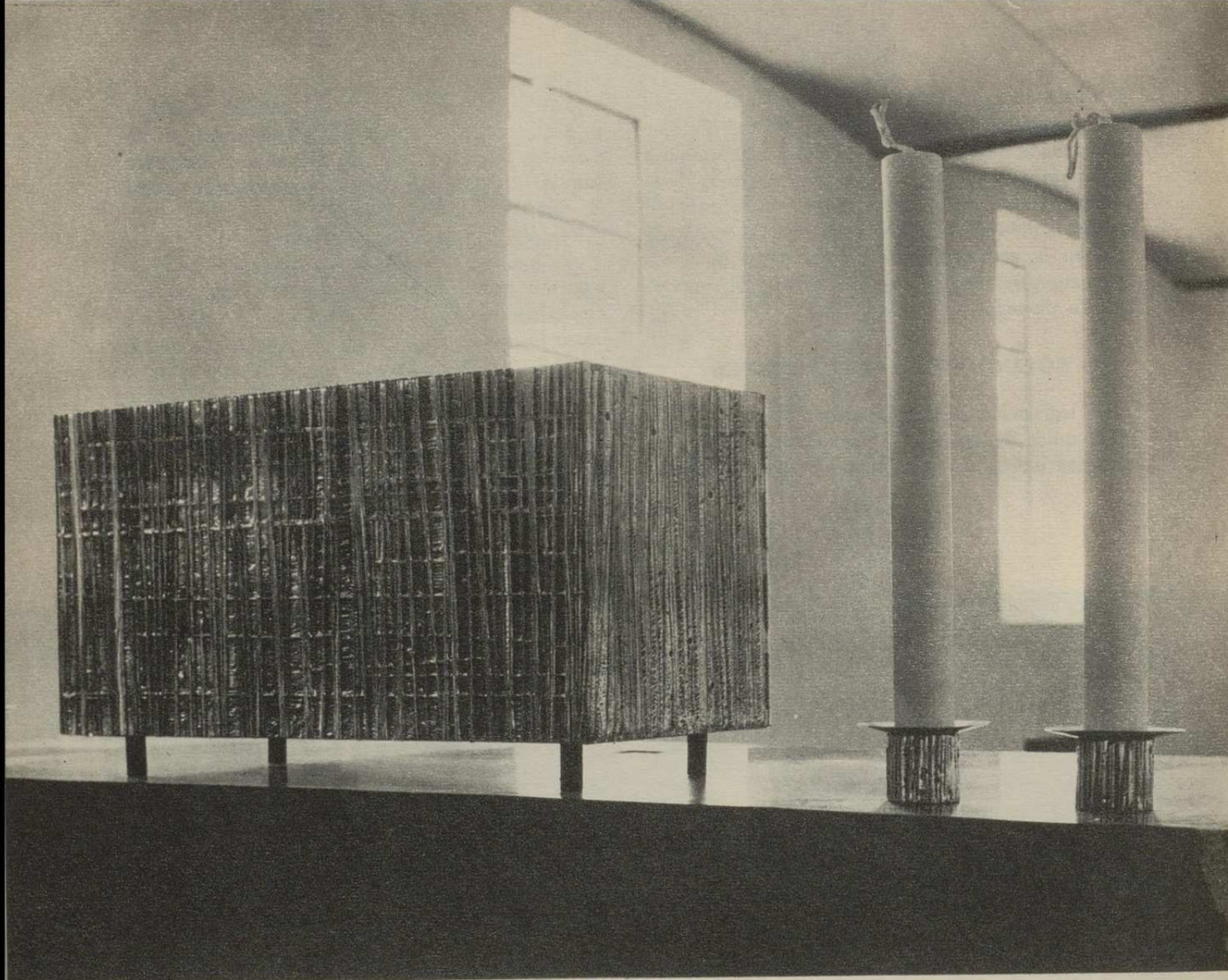
caso se ha de tener en cuenta el estilo de la iglesia, su arquitectura y disposición planimétrica, su dimensión, forma y riqueza del altar o Sagrario. Aun así no valdrían las mismas soluciones al tratarse de templos nuevos y viejos.

Veamos tres posibles soluciones:

a) *Sagrario en capilla sacramental.*—La Instrucción prevé diversas soluciones para las circunstancias particulares, señalando el Consilium, como *la más aconsejable en las iglesias grandes*, la la capilla del Sacramento. «En las iglesias grandes —principalmente— es recomendable dedicar a la reserva de la Sagrada Eucaristía una capilla, diferenciada y unida a la nave del templo, en la cual puedan, más fácilmente, tenerse los cultos eucarís-

Sagrario sobre mesa de altar, pero destinado al reparto en privado de la Sagrada Comunión, y sólo circunstancialmente para celebrar misas privadas. Capilla del Teologado Hispano Americano. Ciudad Universitaria, Madrid. Arquitecto: Fernández del Amo; escultor, J. L. Sánchez.





Sagrario sobre altar único, capilla Casa de Ejercicios de las M. M. Esclavas del Sagrado Corazón. Escultor, J. L. Sánchez.

ticos. Más aún, dicha capilla será el lugar más apropiado para la celebración eucarística en los días laborables, cuando la concurrencia de fieles a la iglesia es menos numerosa».

En el templo católico la permanencia de Cristo en el Sagrario mantiene el constante atractivo para las almas que buscan a Dios y vienen a su encuentro ante el tabernáculo santo. La nave del templo era el ambiente apropiado para la acción religiosa comunitaria, mientras que la religiosidad individual —en esa necesidad de oración y diálogo con Dios— siempre se refugiará en el rincón del Sagrario, para

dar cauce más íntimo, profundo y personal a sus exigencias religiosas. Cuando la gran nave del templo traspasa la escala humana en dimensiones de grandiosidad y magnificencia, sienten las almas necesidad de replegarse en lugar recogido y confidencial, donde puedan con mayor intimidad desahogar ante Dios sus sentimientos devotos y rendirle privadamente el homenaje de su fe y de su fervorosa y espontánea oración.

La necesidad o conveniencia de una capilla Eucarística, especial para la reserva del Sacramento, para su visita y adoración, para otros cultos euca-

Sagrario sobre altar único en capilla pequeña, de la Comunidad de M. M. Carmelitas, con gran ambiente de recogimiento y modestia de materiales, pero de exquisito tratamiento. Arquitecto: José Romero Aguirre. Escultor, J. L. Sánchez.



rísticos y devociones privadas, viene casi siempre condicionada por las dimensiones del templo, pero la recomendación del Consilium, la hace solución óptima para las iglesias grandes.

b) *Sagrario sobre Altar*.—No están en igualdad de circunstancias los oratorios o iglesias pequeñas, para los que el Consilium prevé esta solución: «En las iglesias pequeñas y oratorios, puede ser solución para la reserva habitual de la Sagrada Eucaristía un tabernáculo pequeño, adaptado y seguro, colocado sobre el altar cara al pueblo. Las dimensiones reducidas del lugar facilitan la visibilidad del tabernáculo sin que se entorpezcan las exigencias del culto». Claro está, no cayendo en la miniaturiza-



ción ni en la complicación de ingenios para poder abrirlo por arriba, con dos puertas, redondo y giratorias las puertas, etc. No hay que buscar complicaciones innecesarias, ya que, si el celebrante ha de abrir el Sagrario para la Comunión de los fieles ha de pasar delante del Altar bien después de abrirlo bien para abrirlo.

Esta solución *aceptada*, no es ciertamente óptima, puesto que no resuelve el «conflicto de misterio», al estar presentes en la reserva sobre el altar las especies consagradas, mientras se celebra la acción litúrgica para renovar esa misma presencia eucarística.

En oratorios o capillas pequeñas donde pueda optarse por la tercera solución —Sagrario fuera del altar en sitio destacado y digno— se podrá llegar a un acondicionamiento mucho más conveniente y expresivo.

c) *Sagrario en otro lugar*.—Teniendo siempre en cuenta el honor y dignidad que merece el Sagrario, puede ser colocado también —fuera del altar— en otro lugar digno, visible y accesible a la vez. Puede ser en el mismo presbiterio o en la confluencia de la nave con el ábside. «Podrá colocarse el tabernáculo fuera del altar, en otro lugar de la iglesia donde pudiera instalarse más convenientemente. Es necesario el previo consentimiento del Ordinario del lugar; ha de elegirse un espacio del templo verdaderamente noble; dicho lugar y el mismo tabernáculo deben estar convenientemente adornados». En una palabra, tanto la dignidad, ornato y amplitud deben contribuir a estimular el culto del Santísimo Sacramento.

Si el tabernáculo —fuera del altar—, es colocado en el ábside o en el muro detrás del altar, debe cuidarse que el sacerdote, al celebrar cara al pueblo, no le vuelva la espalda, para lo cual se considera suficiente previsión el colocar el tabernáculo a tal altura que sobrepase la cabeza del sacerdote situado al pie del altar.

Mención especial debe hacerse de la colocación del Sagrario en el retablo, solución que parece la

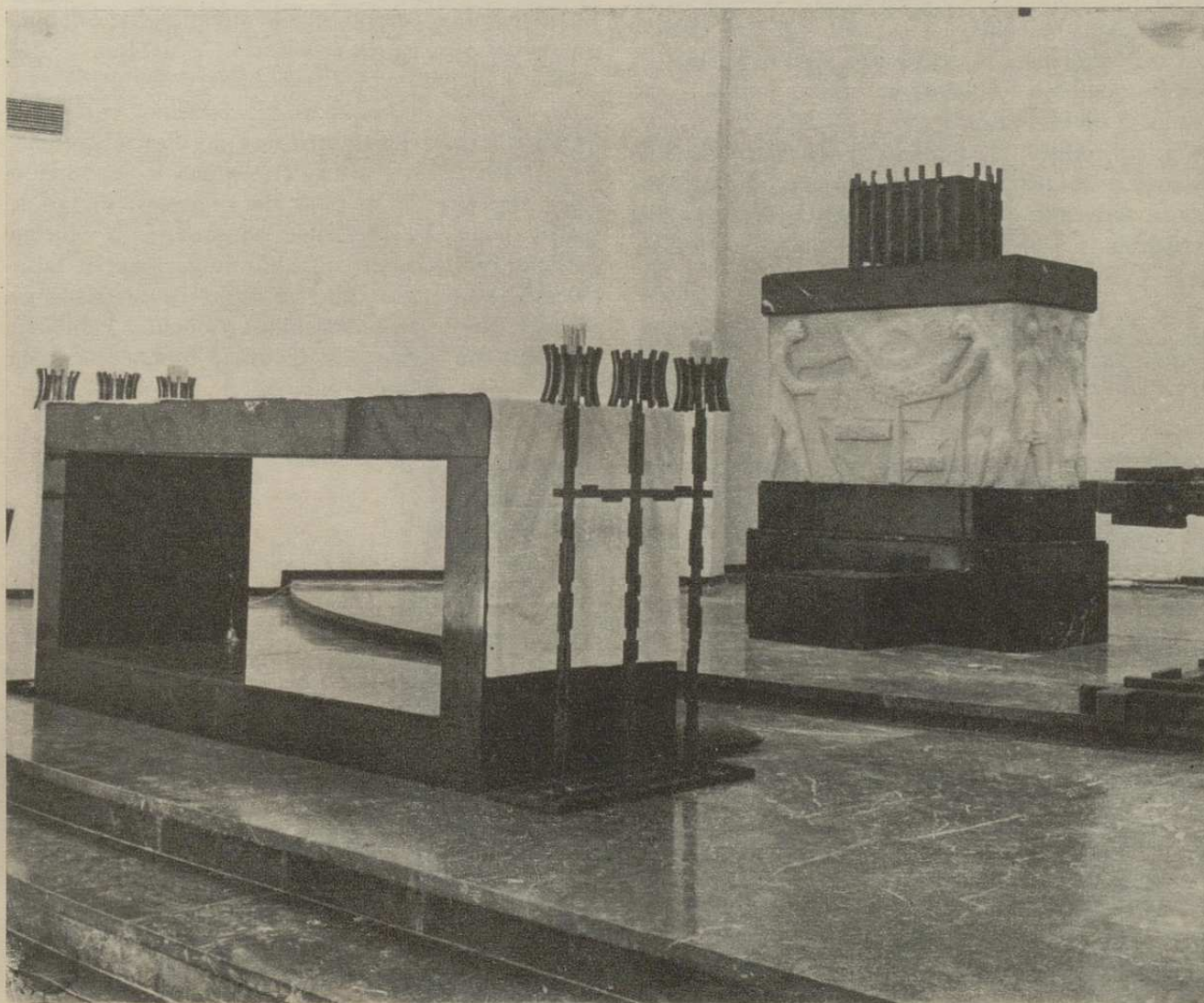
Sagrario en hierro y bronce del escultor José Luis Alonso Coomonte. Capilla del Colegio Laboral Virgen de Atocha. Madrid, 1964 (detalle).

más apropiada para la mayor parte de nuestros templos, no muy grandes y en general de una cierta antigüedad. La primera tentación que se presenta es la de aprovechar el retablo, para la colocación del Sagrario a costa de alguna mutilación, como suele ser separar la mesa del retablo.

Esta solución necesita la previa autorización de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. Exige un gran trabajo de ebanistería para rehacer la parte truncada y reconstruir para el retablo una base que respete su carácter y la calidad del material empleado. En estos casos es preferible un nuevo altar colocado a la distancia conveniente respetando el

conjunto antiguo. No hay motivo para que todos los retablos existentes hayan de retirarse del culto. Suelen ser de valor artístico histórico y deben ser respetados. Son el testimonio de una época, de una fe y de una cultura e ideologías que nos han legado otras generaciones. Si a veces distraen, muchos de ellos son un gran exponente de doctrina, y siguen cumpliendo una finalidad catequética para el pueblo cristiano. Son una buena ornamentación y ambientación para el presbiterio, aunque no tenga nada que ver con el altar y Sagrario; sólo una tradición muy tardía los unió e hizo del altar una peana para sostener el Sagrario y el retablo.

Instalación Sacramental fuera del altar de la Celebración, sobre plinto de piedra con relieves escultóricos de tema eucarístico. Arquitectura: Ramón Andrada. Sagrario y forja: J. L. Alonso Coomonte. Escultura: José Antonio López Piñeiro. Madrid, 1965.



El retablo puede ser el mejor marco para destacar y albergar dignamente el Sagrario cuando la adaptación se hace con el esmero y sentido artístico que el caso requiere.

SOLUCIONES NO ACEPTABLES (1)

a) Tabernáculo movable, que durante la celebración de la misa queda introducido o empotrado en el altar.

b) Tabernáculo empotrado de modo estable en el altar, ya se vea o no su frente por la cara anterior del altar.

c) Tabernáculo colocado delante del altar cara al pueblo, sobre un pequeño plinto o columna, de modo que no alcance a sobrepasar la altura del altar.

d) Tabernáculo colocado sobre un altar, delante de otro altar para la celebración cara al pueblo, de modo que haya realmente dos altares aunque colocados a diversa altura.

e) También ha sido declarada inaceptable la solución de colocar el tabernáculo a un lado del altar, poniendo en la parte opuesta la Biblia o el crucifijo.

(1) El núm. 5 de ARA en la sección de textos ya publicó los documentos del Consilium a que se hace referencia y las aclaraciones publicadas por «NOTITIAE» en mayo de 1965.

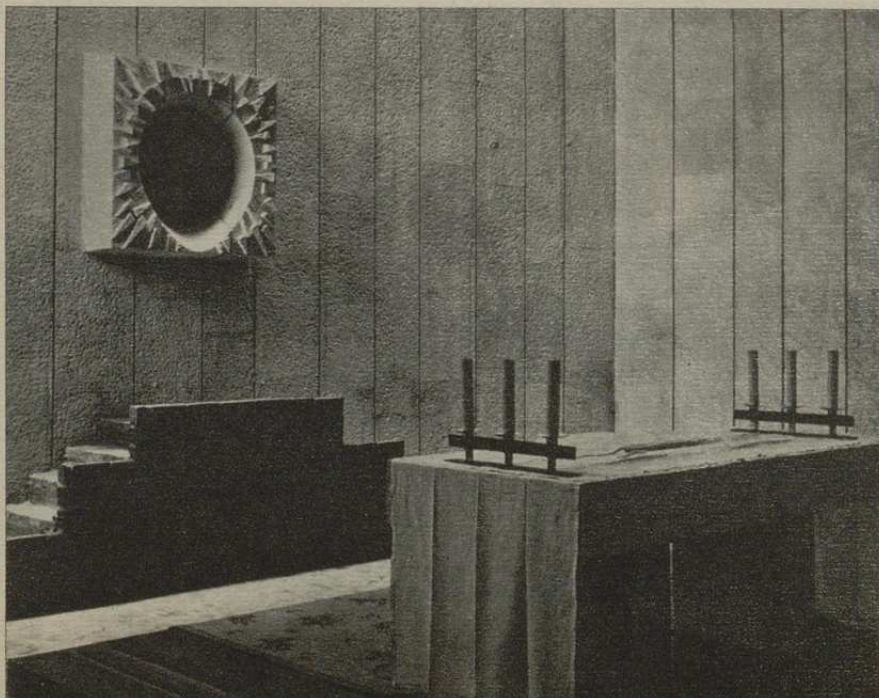
CUALIDADES DEL TABERNACULO

Sea cual fuere la solución aceptada para la colocación del Sagrario conviene tener en cuenta ciertas cualidades que deben adornar al tabernáculo:

1) *Simplicidad*.—Hay muchos modos de honrar al Señor; tanto en el caso de una pobreza externa, como en el de gran generosidad en una casa preciosa; se pone siempre por base un acto de fe, del que da testimonio la obra externa. La sobriedad y la sencillez se oponen a la suntuosidad bajamente llamativa, vacía de toda expresión elevada.

2) *Nobleza y distinción*.—No están reñidas con la simplicidad. A Dios y a los hombres hemos de procurar darles, no sólo cosas buenas sino excelentes. Esto se logra con una acertada selección de material y formas, de manera que el conjunto produzca en el que lo contempla una impresión de agrado y de elevación, que le dignifica y le estimula a pensar y amar la excelencia, la nobleza de las cosas sobrenaturales. Esa nobleza y distinción exigen autenticidad en todo. No podemos engañar a Dios con imitaciones; sería una glorificación ficticia.

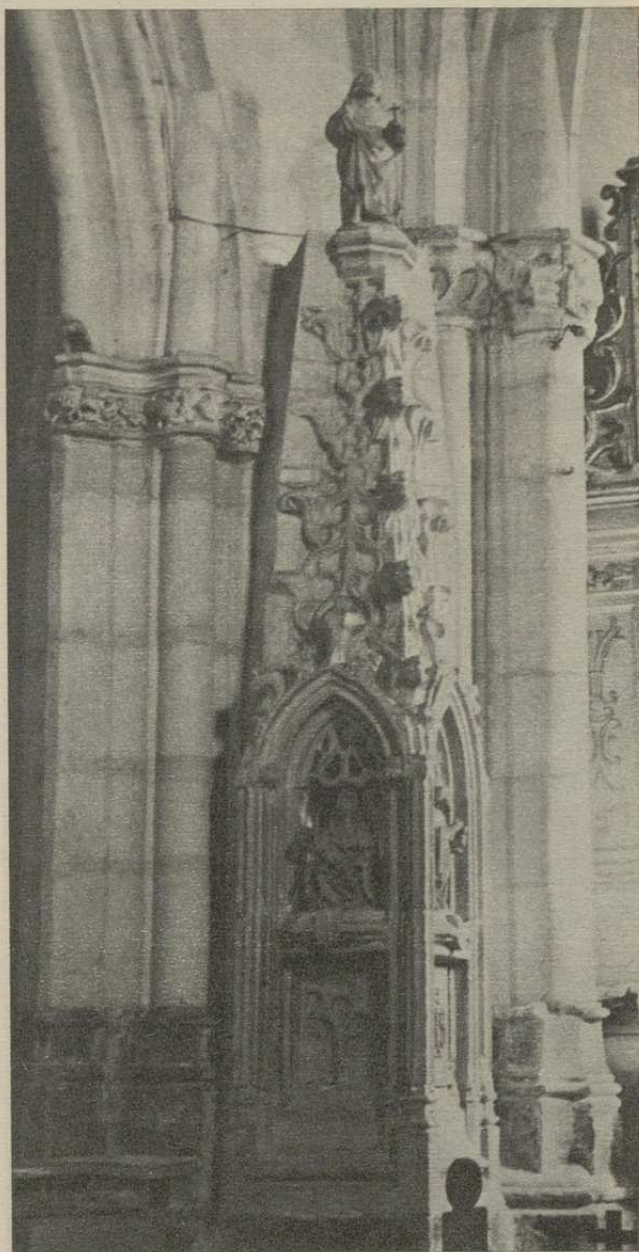
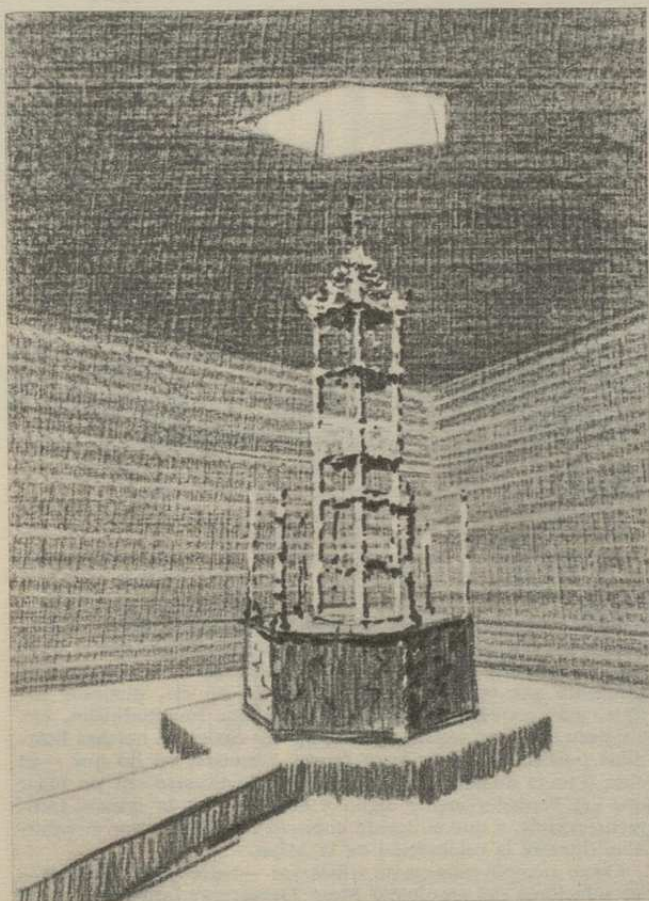
3) *Creación*.—Es un desprestigio la producción en serie cuando se trata de imágenes, sagrarios, cruces, etc. Es preferible adquirir estos objetos menos preciosos, a conseguir imitaciones o falsificaciones seriadas. En las obras de artesanía se ponen en juego el ingenio, un oficio y habilidad manual, un esfuerzo y sacrificio humanos con la



Aún inconclusa la instalación de la Capilla de las M. M. de los Sagrados Corazones, no queremos dejar de publicar esta vista del conjunto para mejor apreciar la solución. Arquitectura: P. Coello de Portugal, O. P. Escultura en piedra y puertas en bronce de J. M. Subirachs. Madrid, 1965.

Original torre eucarística gótica de comienzos del siglo XV, en el crucero de una Iglesia parroquial de Castroceniza (Burgos).

Apunte por el arquitecto Vázquez Molezum, de la Instalación de la Reserva eucarística en torre de bronce calado, en la Iglesia de San Albano, de Colonia. (Planta publicada en ARA, número 2, pág. 12).



carga emotiva que esto lleva en sí, que son el signo adecuado de la entrega personal a Dios. Una creación en continua evolución, sin estancamientos en épocas, estilos y tendencias. Un testimonio del momento que nos toca vivir. Una expresión del nivel espiritual de la comunidad.

Tratándose de una pieza tan vital en la vida cristiana, todas estas soluciones no tendrían ningún valor si no vinieran dictadas por la exigencia pastoral. Por ello se busca un lugar de honor, un conjunto que convide a la adoración privada del Santísimo. La piedad individual o colectiva adquiere

un matiz de profundidad y de intimidad cuando se ejercita en torno a la Eucaristía; sea en la Misa sea en la Santa Reserva. Pablo VI nos recomienda en su reciente Encíclica MYSTERIUM FIDEI «promover, sin economizar palabras ni fatigas, el culto eucarístico al cual deben conducirse y converger finalmente todas las formas de piedad». La Eucaristía se conserva en los templos como el centro espiritual de la comunidad, ya que, bajo las especies sacramentales se esconde Cristo, Cabeza del Cuerpo místico y centro de todos los corazones. Fuente de vida, vigor y fortaleza para la vida del

cristiano. «Fermento de un activo espíritu eclesial», lo llama Pablo VI; por eso nos recomienda esa «visita al Santísimo, que debe estar reservado en un sitio dignísimo con el máximo honor en las iglesias, conforme a las leyes litúrgicas, puesto que la visita es prueba de gratitud, signo de amor y deber de adoración a Cristo Nuestro Señor allí presente».

Todos los días, no sólo en el momento de ofrecer el Sacrificio y realizarse el Sacramento, sino también durante su permanencia en el Sagrario continúa esa historia larga de siglos, haciéndose

realidad el misterio de nuestra salvación: «Dios con nosotros». Viene cada día; permanece con nosotros; entra en nuestra vida; se queda en el diálogo. Sólo así es posible nuestra identificación con Cristo, la cristificación de que nos habla San Pablo: La vida escondida con Cristo en Dios. Esa es la auténtica renovación y a ella han de mirar nuestros ojos para que no se hagan estériles nuestros esfuerzos renovando lo externo y quede nuestra obra carente de vida.

ANGEL GARCÍA. PBRO.

NOTA DE

ARA

El texto que precede de don Angel García, responde perfectamente a las normas litúrgicas vigentes, pero se proyecta —casi exclusivamente— sobre las iglesias de planta, más o menos tradicional.

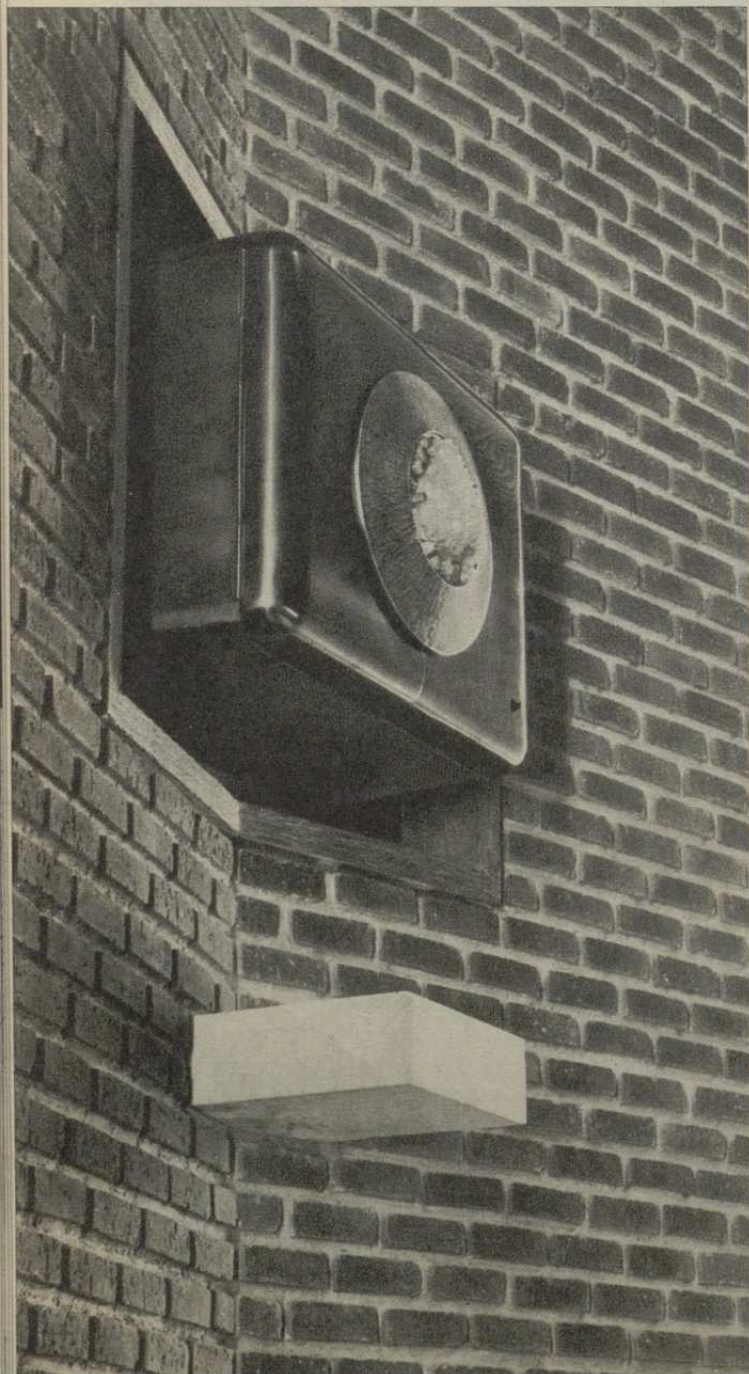
También sobre este tema habría de tenerse presente la distinción que el Cardenal Lercaro hace entre la renovación de las iglesias existentes y la construcción de nuevas iglesias.

En aquéllas normalmente hay un solo eje, que casi provoca un sólo polo de atención, en sentido longitudinal.

En las iglesias de nueva construcción, el sentido comunitario de la Asamblea, la aproximación del altar al pueblo y la participación estimulada de los fieles en la acción litúrgica, las ambientaciones determinadas de unos y otros sacramentos, la diferenciación del programa comunitario del Domingo frente a los días laborables y otras devociones extralitúrgicas, etc., hace muy frecuente que en ellas se exija más de un eje, distintos ritmos, más convergentes o envolventes que longitudinales, etc. Es decir, plantas arquitectónicas en las cuales las normas litúrgicas pueden encontrar *otras formas adecuadas* en las que —en altar o fuera de altar— el Sagrario pueda situarse en un lugar que sea verdaderamente digno y eminente en la iglesia, fácilmente visible, y que no quede cubierto ni siquiera por el sacerdote durante la celebración de la Misa.

Como ejemplo interesante señalamos —entre tantos posibles— las soluciones del arquitecto Marc Dessauvage (arquitecto de la Diócesis de Malinas-Bruxelas), presentadas en el núm. 134 de Art d'Eglise, por quien hemos sido autorizados a reproducir fotos y planos (págs. 15-23-24).

Las posibilidades son muy variadas, y como dice también el Cardenal Lercaro: «Los artistas irán sugiriendo poco a poco la solución más idónea», ciertamente con la orientación y guía pastoral de los sacerdotes.



Detalle del Sagrario semiempotrado en muro de ladrillo. Capilla Sacramental, P. P. Jesuitas. Madrid. Escultor: J. L. Alonso Coomonte. Arquitecto: R. García Pablos.



Iglesia de San Roque, en Aarschot (Bélgica). Arquitecto: Marc Dessauvage. Aparecen bien diferenciados los tres niveles: santuario, presantuario y nave.

AMBIENTES ARQUITECTONICOS PARA LA ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS ⁽¹⁾

5. LOS SACRAMENTOS DE VIVOS

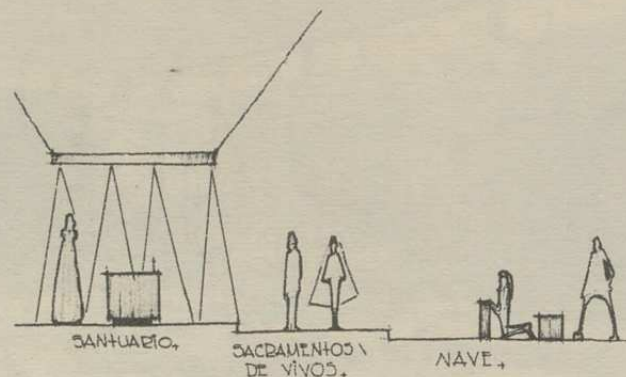
A.—Planteamiento Pastoral.

Si exceptuamos el Sacramento de la Santa Unción, que en la Edad Media era también administrado en el templo, como formando parte de la Misa «pro infirmo», que seguía a la sagrada unción del enfermo, (2) y que en la actualidad se

aplica dondequiera que se encuentre el cristiano gravemente enfermo, los otros cuatro sacramentos de vivos han venido incorporándose ritualmente a la celebración litúrgica de la santa misa. La Confirmación, en la Santa Misa al terminarse la liturgia de la Palabra; el Matrimonio, insertado en la Misa de esponsales; la Comunión, normalmente distribuida a su tiempo en la Misa, en la que debieran consagrarse las hostias que consumirán los asistentes; las Ordenes Sagradas, siempre formando un proceso de gradual ascensión al sacerdocio de Cristo, incorporado al solemne desarrollo de la Misa de ordenación.

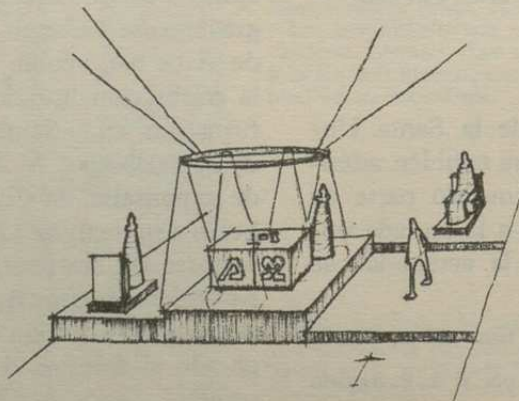
(1) Completamos en este artículo el tema iniciado en el número 5 de ARA (julio 1965).

(2) «Los Sacramentos y su Liturgia», por el R. P. Agustín Rojo del Pozo, O. S. B. pág. 344.



Todo ello viene claramente a patentizar —en los ritos sacramentales— su vinculación teológica con el sacrificio de la Cruz, cuya eficacia santificadora canalizan y aplican los sacramentos. Esto trae consigo una consecuencia inmediata en el plano espacial, la ubicación en la proximidad del altar de la administración ritual y su perfecta ambientación en las condiciones de expresividad propias del santuario. El sentido triunfal —pascual— de la renovación incruenta del sacrificio de Cristo sobre el altar, se extiende también al incremento eficaz de la gracia que se aplica por los sacramentos de vivos. La fuerza significativa del rito sacramental se vincula honda y adecuadamente a la iluminación, transformación y nutrición fortalecedora, que son propias de los distintos momentos de la Misa. La proyección social de los sacramentos del Orden y del Matrimonio se subraya y enaltece en el ambiente comunitario de la oración pública de la iglesia en la Santa Misa.

Estos criterios teológicos y sus repercusiones ceremoniales, simplifican grandemente la tarea del arquitecto, situándolo en una línea muy definida y común para planificar la ambientación propia de los sacramentos de vivos. La previsión y correcta distribución espacial traerá consigo excelentes mejoras en el funcionalismo del templo y en el orden y dignidad de las ceremonias. Las soluciones deben estar bien cimentadas en principios doctrinales. Por eso no nos parece correcto soslayar el problema como se ha hecho recientemente en una interesante ponencia en la que se afirma que «el sacramento de la Confirmación, por su aplicación única, no necesita especial lugar y que el sacramento del Matrimonio tampoco lo necesita, por administrarse antes o durante la Misa». El hecho de la aplicación única no excluye la necesidad de señalar y ordenar espacialmente su ubicación. De aplicación única son los sacramentos que imprimen carácter —Bautismo, Confirmación y Orden Sacerdotal— y nadie

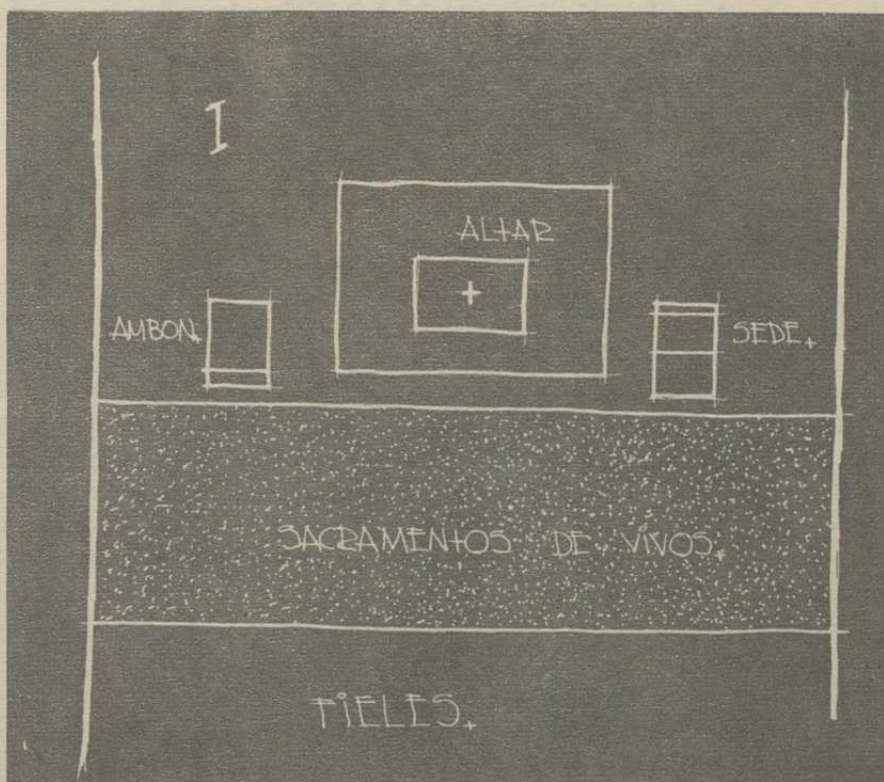


Los dibujos y planos que ilustran este trabajo sobre los sacramentos de vivos, tenemos que agradecerlos al arquitecto mexicano Carlos Mastreta, entusiasta colaborador de ARA.

admitirá que sea por eso innecesaria la determinación y ambientación del lugar de su administración. Esta bien claro para el Bautismo y para las Ordenes, y no menos necesario —aunque poco tenido en consideración— para la Confirmación. El hecho de que la administración de este sacramento de la fortaleza cristiana, vaya cuidándose más —pastoralmente—, tanto en su valoración, como en su preparación y en su administración en grupos reducidos y a una edad de mayor conocimiento y conciencia personal, obliga a tener previstas entre otras cosas la especial ubicación de la ceremonia.

monio. El no haberse cuidado la determinación del lugar propio y preciso para la administración de sacramentos, ha ocasionado frecuentemente en el templo desconciertos, desorden y desigualdades muchas veces irritantes, acremente criticadas y comentadas desfavorablemente.

Con respecto al sacramento del Orden va generalizándose la costumbre muy loable y ejemplar de llevar —cuando sea posible— las ordenaciones sagradas al templo parroquial de donde procede el ordenando. La ceremonia de la Ordenación —por su trascendencia social— debe dejar de ser una so-



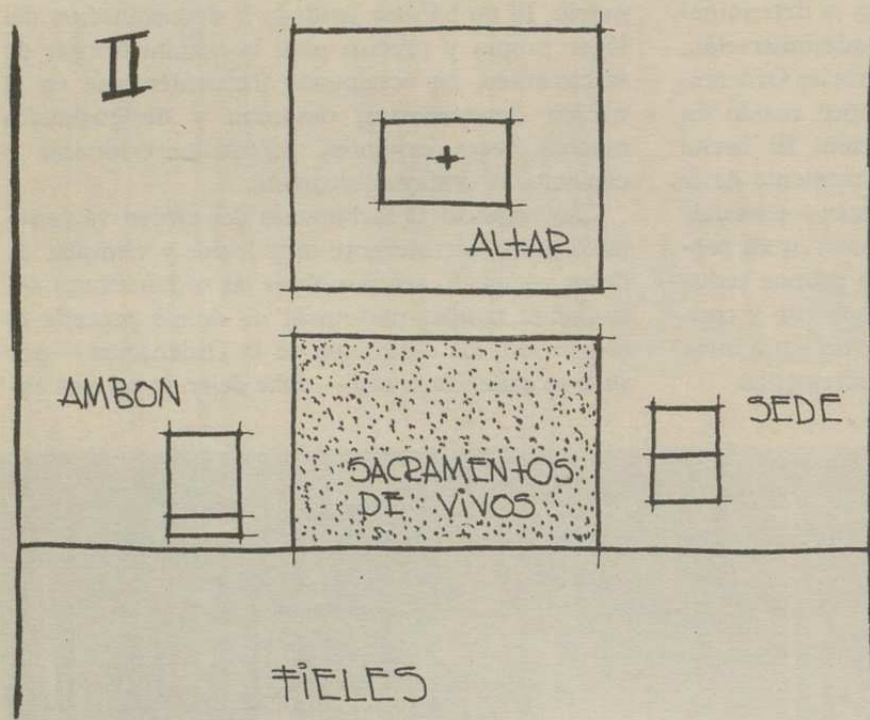
Esquema I. Solución en simple zona transversal, como presbiterio.

Respecto al sacramento del Matrimonio no nos parece correcta la costumbre bastante generalizada de subir al santuario —espacio propio de los presbíteros y ministros del altar— a los novios, padrinos y testigos en las Misas de esponsales. Por otra parte tampoco es igual —para quienes se casan— asistir a la Misa de sus esponsales que asistir y participar en cualquier Misa dominical. Es decir que ni junto al altar, en el plano de los presbíteros, ni en la nave como cualquier fiel; habría que delimitar y en cierto modo ennoblecer el lugar propio para la administración del sacramento del Matri-

monio. El no haberse cuidado la determinación del lugar propio y preciso para la administración de sacramentos, ha ocasionado frecuentemente en el templo desconciertos, desorden y desigualdades muchas veces irritantes, acremente criticadas y comentadas desfavorablemente.

La distribución eucarística en las Misas Comunitarias, como forma más expresiva de la incorporación participante en la acción litúrgica, también plantea un estudio de revisión, no del momento sino principalmente del lugar y del modo.

Respecto al lugar, hasta el presente ha venido



Esquema II. Solución en que el plano del santuario envuelve la zona de sacramentos vivos delante del altar.

siendo el llamado comulgatorio, que si obliga a los fieles a un desplazamiento más o menos ordenado hasta el sitio señalado, también provocaba un desplazamiento del Ministro del altar, llevando el copón en sus manos, y continuando un ir y venir a lo largo del comulgatorio mientras durase la distribución. Muy acertadamente nos recuerda el P. Plazaola a este respecto: «Téngase presente que la mesa eucarística no es el comulgatorio (de uso reciente). Si por razones prácticas, el pueblo no llega hasta el altar y se pone delante de una barra o cancel, no conviene darle la forma amplia de mesa; porque la única mesa es el altar; es «del altar» de donde se comulga. Los fieles participan del altar, no del comulgatorio» (3). Por una parte no resulta muy digno y respetuoso ese trasiego del ministro del altar con el Copón, para repartir la sagrada Comunión fuera de la mesa del banquete eucarístico. Y tampoco se ven demasiados inconvenientes (sobre todo en las iglesias de nueva orientación o de concurrencia no excesivamente numerosa) el que el deseable acercamiento del altar hacia la nave en la planificación del santuario, pudiera completarse

con un respetuoso acceso de los fieles a la mesa del altar en el momento de la más estrecha incorporación a la Santa Misa, como es el de la Sagrada Comunión. Las dimensiones reducidas del altar, sobre todo en oratorios o capillas pequeñas, pueden facilitar incluso el reparto de la comunión sobre el mismo altar, con una expresividad impresionante, que mucho favorece para el recogimiento y devoción.

«El comulgatorio (no requerido por la rúbrica) no debe servir como barrera visual entre el altar y el pueblo. Más que separar, debe sugerir la distinción de funciones entre los ministros ordenados del altar y los laicos bautizados». Esta norma, núm. 17 de las Directrices diocesanas para la construcción de Iglesias (Wisconsin 1957), se anticipaba ocho años a lo que hoy es ya criterio general después de la Constitución de Sagrada Liturgia (4).

Ciertamente que también en las aplicaciones prácticas deben sopesarse las conveniencias pastorales, la preparación y formación de los fieles y en último término las prescripciones o normas de la

(3) «El Arte Sacro Actual» por el P. Juan Plazaola, S. J. (B. A. C.).—Madrid 1966. pág. 144.

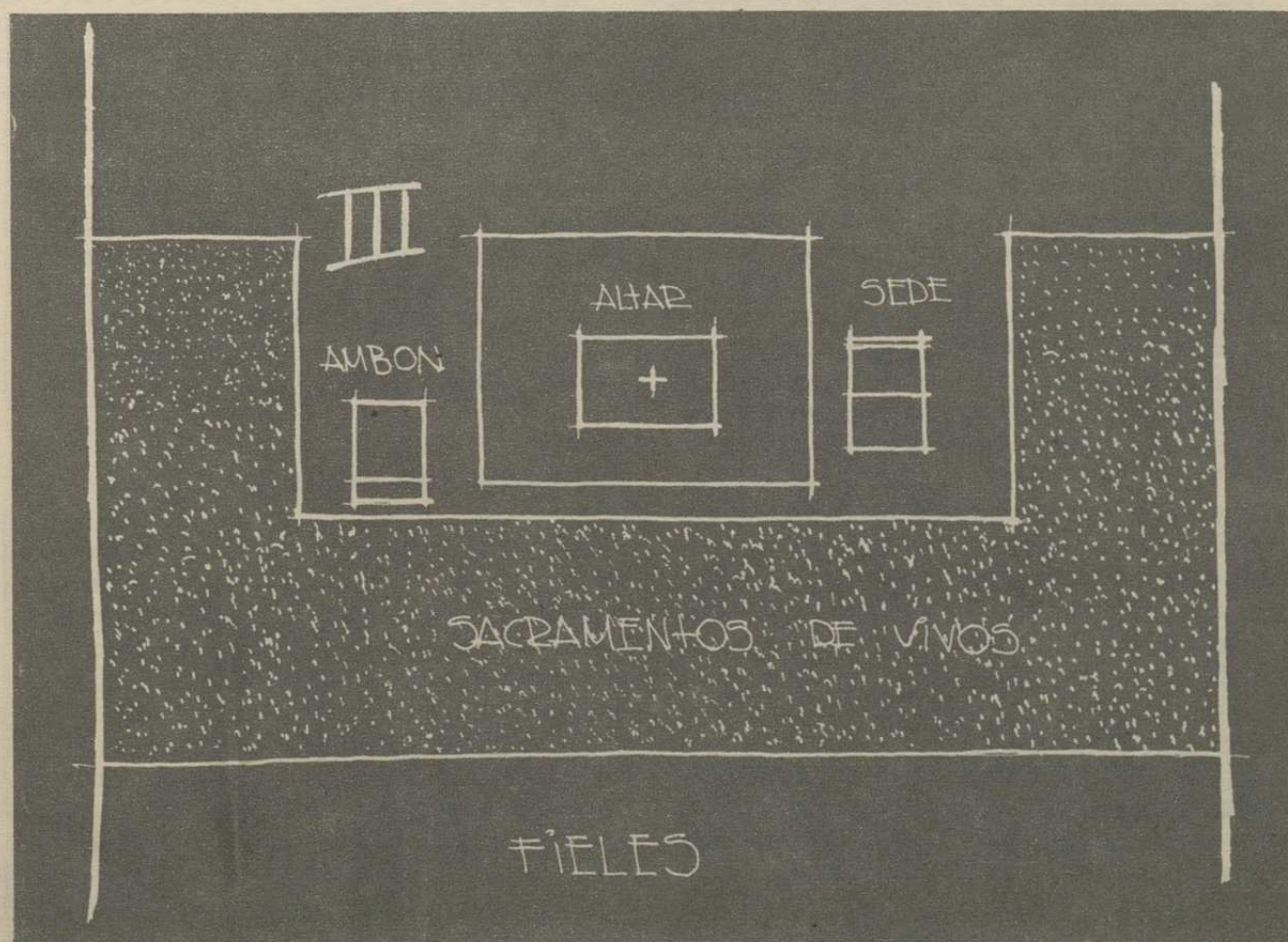
(4) Directrices redactadas por una Comisión de Teólogos liturgistas, arquitectos y artistas, bajo la dirección del P. William Wenninger. Publicado en varias ocasiones y recientemente por el P. Plazaola O. C. pág. 692.

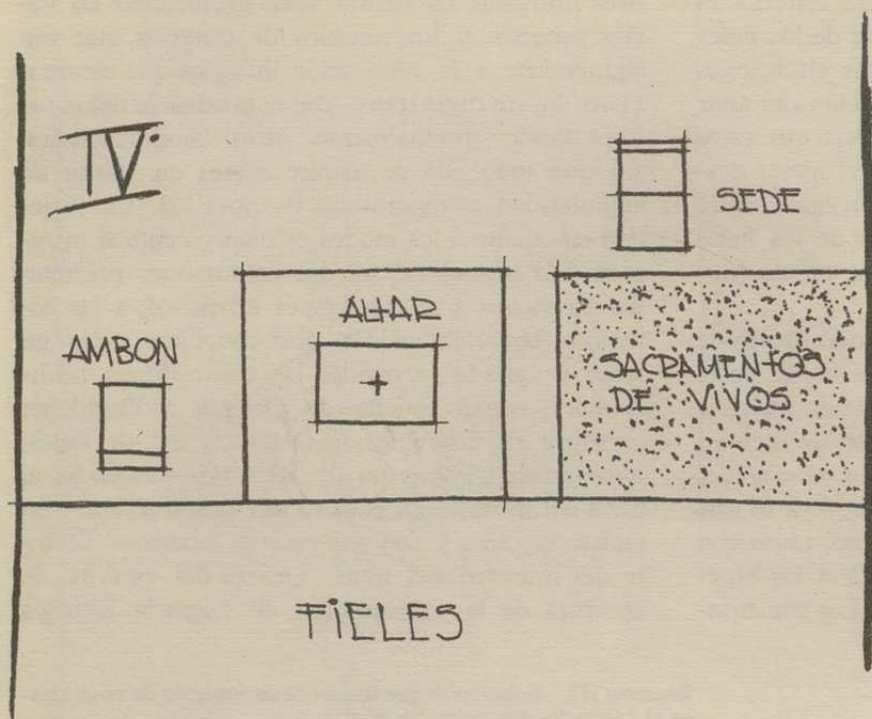
jerarquía local. Pero en el plano de los criterios el principio de la incorporación creciente de los fieles a la acción litúrgica nos lleva a estas situaciones que sin duda influirán en la planificación del altar y los espacios contiguos. Ya se aconseja que éstos sean lo suficientemente amplios para el mejor desenvolvimiento de las ceremonias litúrgicas, entre las cuales sin duda que la comunión de los fieles es una de las que habrán de tenerse en cuenta (número 91).

Además del lugar, también está siendo objeto de revisión y estudio el modo o actitudes físicas en el reparto de la Comunión. No tratamos de plantear el tema de modo alternativo o en plan de inclinar los criterios en un sentido determinado, puesto que la discreción pastoral de la Jerarquía será la que en cada caso disponga lo más oportuno, tanto con carácter general como tenidas en cuenta las especiales circunstancias de muchos casos. Las costum-

bres litúrgicas las hemos visto evolucionar en varios aspectos y los cambios de criterios que van siguiéndose a la renovación litúrgica que estamos viviendo, sin duda irán —con la prudencia debida— impulsando gradualmente otras modificaciones, sin que todo ello se inspire nunca en afanes de singularidad o imperativos de novedad. La variedad en cuanto a los modos es bien patente si miramos a la historia; desde las comuniones primeras del Cenáculo o de los ágapes cristianos, a las solemnes concelebraciones post-conciliares hay un largo y variado recorrido; las costumbres tradicionales varían mucho de Oriente a Occidente (siempre recordaremos la ordenada fila de fieles, que—en la iglesia rusa de Helsinki— ascendía al nivel del presbiterio, para recibir la comunión —en ambas especies y con sus propias manos— delante del ministro del altar. Dentro del espíritu de apertura de la Constitución de Sagrada Liturgia

Esquema III. Solución en que la zona de sacramentos de vivos abraza el santuario, especialmente el altar.





Esquema IV. Solución asimétrica que sitúa la zona de sacramentos de vivos junto al altar y delante de la sede.

se mantiene el criterio de «acomodarse al carácter y condiciones de las gentes y a las necesidades de los diversos ritos». Esa elasticidad y amplitud de posibilidades —en los modos de la Comunión— a veces podrá traducirse en diferencias accidentales en la distribución espacial, pero sin que realmente llegue a plantear problema arquitectónico.

Concretando pues nuestro punto de vista, nos parece muy conveniente el señalar y ennobler en el ambiente del templo una zona especialmente destinada a la aplicación de estos sacramentos vivos. Zona sacramental, que por su mismo destino supusiera un lugar especialmente destinado y ambientado para la recepción de aquellos sacramentos que aumentan la vida de la gracia en los cristianos. Lugar sagrado al que hay que acceder con el alma limpia y en el que se ubica normalmente el crecimiento espiritual que nos viene a través de la recepción de los sacramentos vivos. Si el santuario es especialmente acotado para el ministerio sacerdotal y la nave para la presencia y participación indiscriminada de todo el pueblo creyente —esté o no en gracia de Dios—, pudiera perfectamente reservarse, entre una y otra, una zona especialmente sacra, que sea la zona a la que hay que acceder

con el alma limpia y buscando un especial crecimiento espiritual.

Más que crear un nuevo espacio que viniera a alejar más el santuario, en lugar de acercarlo facilitando la mayor participación de los fieles, lo que se trata es de un mejor aprovechamiento del mismo espacio en los templos existentes y de una más razonable y provechosa distribución en los nuevos, con indudables ventajas de orden pastoral.

B.—Antecedentes históricos.

Independientemente del distinto funcionalismo, desde el punto de vista de la mera distribución espacial de la planta de un templo, es muy normal —tanto en Oriente como en Occidente— encontrar una zona de tránsito o separación entre el santuario propiamente dicho y la nave del pueblo.

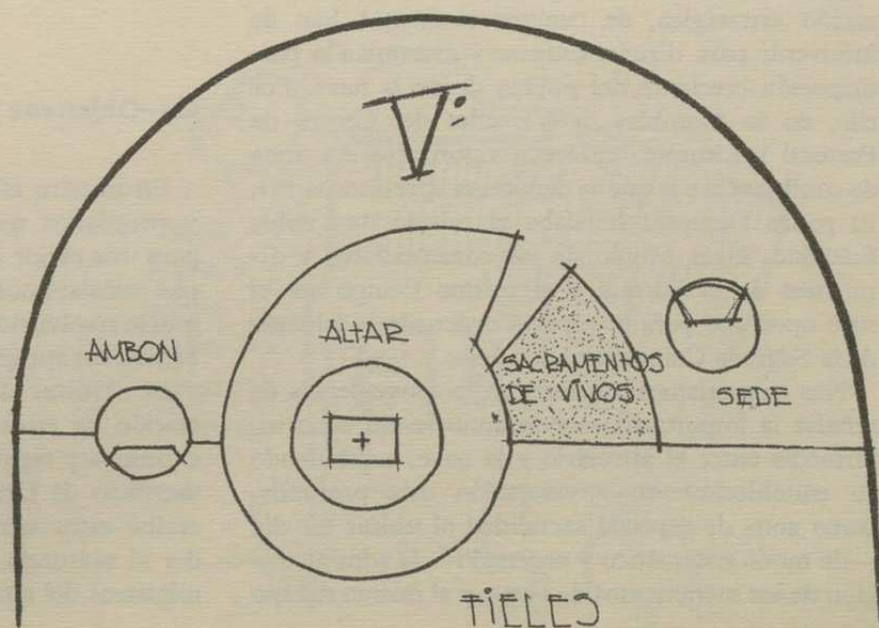
En las iglesias de rito oriental dicha zona intermedia está muy diferenciada y definida, entre la iconostasis —que aísla y oculta el santuario— y en un nivel de elevación y jerarquía que lo separa de la nave ocupada por el pueblo fiel. Los griegos suelen llamar «Solea», dicho espacio en el que se sitúan

los diáconos, guías o maestros de ceremonias o de coro, los servidores de la asamblea, pues todos estos personajes intervienen frecuentemente en los diálogos, salmodias, letanías e incluso moniciones o advertencias al pueblo. Sin duda que a esta zona ascienden los simples fieles en el momento de repartirse la Sagrada Comunión.

En muchas plantas de iglesias occidentales —de todos los tiempos y estilos— se encuentra también esa misma zona diferenciada y solemne, entre el santuario y la nave. Las más de las veces —o por exigencias de la misma arquitectura o por conveniencias más de orden social que litúrgico— los espacios acotados delatan una distribución muy diferenciada de estamentos y clases en el templo. A esto responde la distribución de edículos de las iglesias visigóticas. Recordemos el ejemplo notable de San Miguel de Escalada (León) y los casos frecuentes de las iglesias románicas, como San Isidoro en León y Santa María y San Juan del Mercado en Benavente (Zamora), San Andrés en Avila o San Pedro de Arlanza en Burgos. Las iglesias góticas al conseguir mayor diafanidad, conservan y hasta desarrollan, con mayor vuelo y amplitud, estos espacios intermedios entre el santuario y la nave,

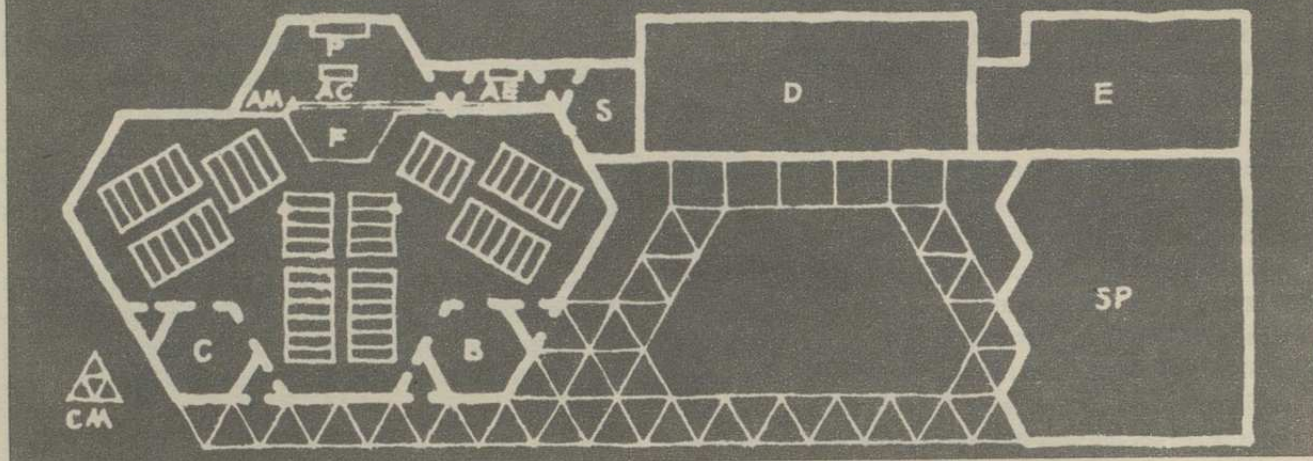
o entre el santuario y el crucero, que al ser acotados muy frecuentemente con espléndidas rejas, subrayan el ámbito de la capilla mayor. Basta evocar el recuerdo de tantas catedrales o colegiadas, iglesias parroquiales y conventuales de las mejores épocas del gótico o del renacimiento. En ellas —casi siempre— se mantiene el afán de acotamiento y reservas espaciales que da ocasión a los maravillosos desarrollos de rejería, góticas, renacentistas o barrocas. Los capillismos, particularismos y diferenciaciones espaciales, muchas veces hacen perder la unidad al templo, con decadencia innegable del sentido comunitario y de la actitud participante del pueblo. No deja de haber muchos y significativos ejemplares de templos que aun siendo de gran amplitud, conservaron sin embargo la unidad ambiental, como un Santo Tomás de Avila o San Esteban de Salamanca.

En nuestros tiempos, con los criterios de renovación litúrgica en marcha, al volver a ponerse en valor la asamblea cristiana en su unidad y dinamismo orgánico, automáticamente se proscribió toda clase de acotamientos clasistas en la distribución de ambientes en el templo, pero en cambio se comienza a cuidar más la adaptación y ordenación de espacios



Esquema V. Solución curva, con distribución semejante al esquema anterior y diferenciación de niveles.

PLANTA GENERAL
ESCALA 1:500



Plano del Conjunto Parroquial para Arcos de Jalón, proyecto de los arquitectos F. y J. Bellosillo, 1966.

F. y J. Bellosillo, 1966. P.: Presidencia; AM.: Ambón; AC.: Altar Celebración; AE.: Altar Eucarístico; F.: Antesantuario; S.: Sacristía; CM.: Campanil; C.: Confesión; B.: Baptisterio; D.: Dependencias parroquiales y 4 viviendas en 2 plantas; E.: Escuelas; SP.: Salón Parroquial.

para un mejor funcionalismo litúrgico, que estimulen una participación activa, consciente y devota de los fieles en los actos de culto. Esta intervención de los seglares, en forma individual o colectiva, obliga a tener en cuenta la necesidad de una colocación estratégica, de cuantos elementos han de intervenir para dirigir, ordenar y estimular la participación creciente del pueblo desde la nave. Por ello, en la Asamblea de Versalles del Centro de Pastoral y Liturgia, vuelve a valorizarse esa zona de confluencia a la que se denomina «pre-santuario». El padre Gelineau señalaba al mismo una doble finalidad: lugar propio de los comentadores y directores de la liturgia y al mismo tiempo ser el sitio oportuno para el reparto ordenado y solemne de la Sagrada Comunión a los fieles.

Nos atreveríamos a insistir en la conveniencia de señalar la importancia ordenadora de esa zona intermedia entre el santuario y la nave, estimulando su ennoblecimiento y valoración más profunda, como zona de especial sacralidad al ubicar en ella —de modo sistemático y ordenado— la administración de los sacramentos de vivos, y al mismo tiempo

utilizarla como el lugar más adecuado para el comentador y director de la asamblea litúrgica, situando incluso en su proximidad el coro o *schola cantorum*, para su mejor funcionamiento como dialogante entre los ministros del altar y pueblo.

C.—Objetivos y finalidades.

En nuestro afán de precisar bien estos objetivos y propósitos que deben completar el programa para una mejor ordenación arquitectónica del templo, señalaremos las ventajas que pudieran conseguirse resolviendo convenientemente el lugar y ambientación apropiados para los sacramentos de vivos.

a) Ubicar de un modo ordenado la administración de estos sacramentos con una vinculación expresiva y significativa al altar, como vinculada al sacrificio de Cristo está la gracia que aplican. Al recibir estos sacramentos el simple fiel —sin ascender al santuario, lugar propio de los presbíteros y ministros del altar—, debiera superar el nivel de la

nave comunitaria, ascendiendo con reverencia a un plano especialmente sacro, en la proximidad del altar pero con la oportuna diferenciación.

b) El respeto y valoración de dicha zona, a la que accede el fiel a vigorizar y acrecentar sus reservas sobrenaturales, ayudará a recordar la valoración de la propia vida de gracia, que es exigencia insoslayable para acercarse a los sacramentos.

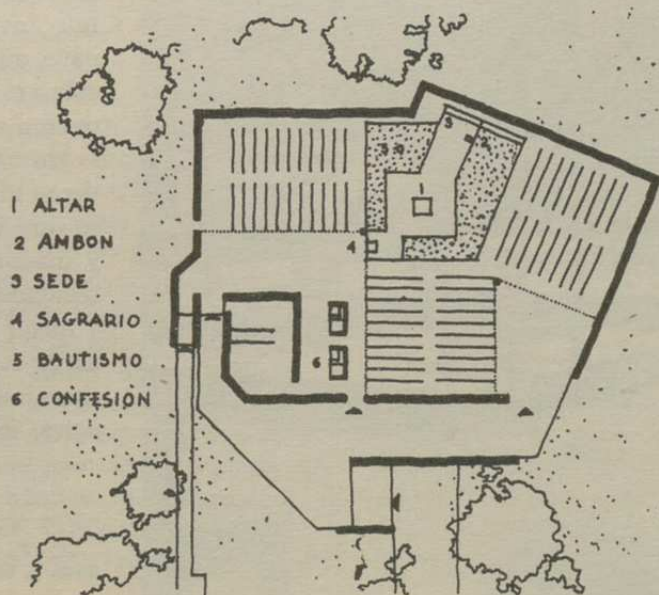
c) Aprecio y valoración creciente de los sacramentos, que son el cauce ordinario para el desarrollo de la vida sobrenatural. La zona sacramental evocará siempre el recuerdo de los momentos trascendentales en el crecimiento cristiano; el lugar donde juré mi bandera como soldado de Cristo; el lugar donde me dio cita Jesús-Hostia para que le diera mi primer abrazo de amigo y donde me sigue invitando cada día para alimentar y robustecer mi alma; el lugar donde consagré mi vida al Señor, ascendiendo los escalones que me elevan hasta el altar; lugar donde hombre y mujer contrajeron juntos un compromiso solemne con Dios, para la fecundación de una familia cristiana. Si en lo psicológico mundano actúa con eficacia esa fuerza de asociación de ideas, acciones, y lugares, en el desenvolvimiento de la vida cristiana el lugar sacro de la

confirmación y de la comunión, de la ordenación o del matrimonio, debiera evocar y renovar los más nobles impulsos de avance en nuestra vocación cristiana a la santidad.

d) Ordenación funcional de los servicios sacramentales del templo, superándose el desconcierto y desorden que tan frecuentemente provoca explicables críticas e incomodidades. Una recta ordenación que señalase con precisión los lugares, momentos y modos para la administración de los sacramentos de vivos, dentro de la unidad funcional del templo, ayudarían grandemente a que el templo conservase siempre el ambiente de recogimiento y devoción que todos desean encontrar en la Casa de Dios.

e) Dicha ordenación, unificaría muy oportunamente la administración de los sacramentos, ayudando a conseguir en el templo una muy deseada nivelación social, que terminase con clases y aranceles que han introducido también en el templo y sacristías, molestas desigualdades muy poco de acuerdo con sentido social del cristianismo contemporáneo.

Si todo o parte de lo antedicho se consiguiera por medio de esta zona bien definida para la adminis-



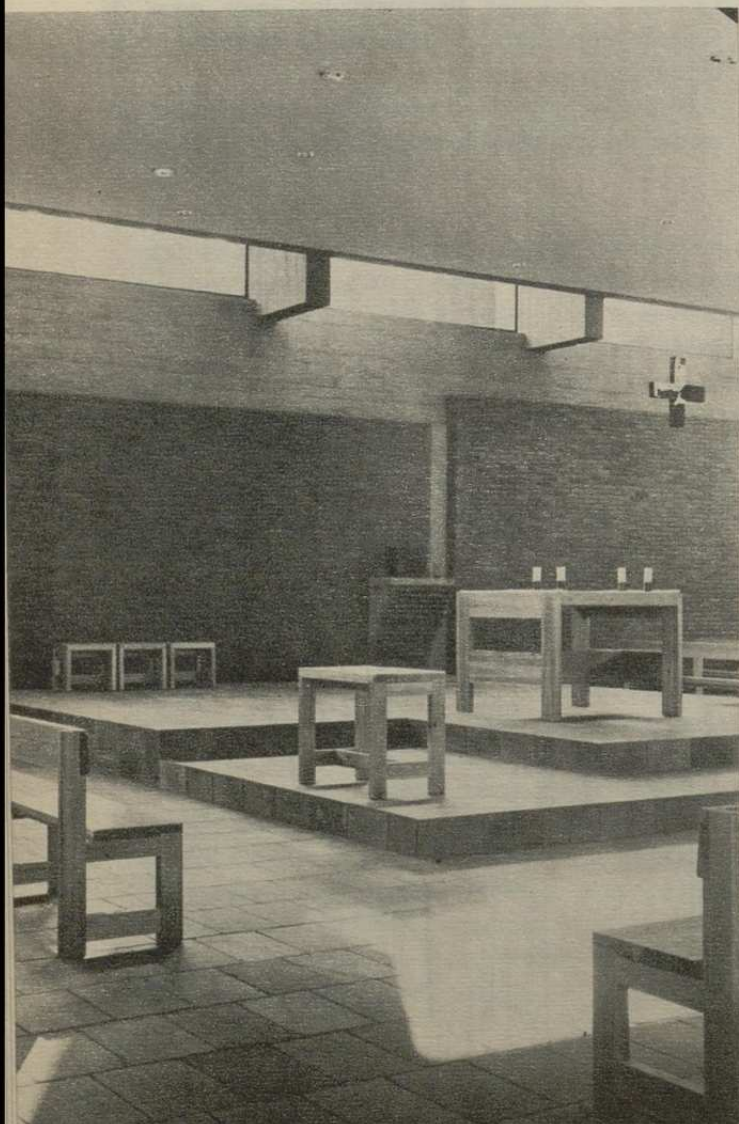
Plano de la Iglesia de San Pablo, en Westmalle (Bélgica). Anteproyecto del arquitecto Marc Dessauvage, 1965.

tración de sacramentos de vivos, quedaría sobradamente justificado su especial estudio y planteamiento.

D.—Orientaciones para llegar a una solución práctica.

Partiendo, en el terreno de la realidad, del hecho generalizado de separar las mesas de altar de los muros o ábsides para conseguir un mayor acercamiento y visibilidad del altar desde la nave en que se sitúan los fieles (C. S. L. núm. 91), se ha llegado a precisar que el lugar propio del altar es «al final de la nave o al principio del presbiterio, porque a los

Iglesia de San Roque, en Aarschot (Bélgica). Detalle del Santuario. Arquitecto: Marc Dessauvage. Solución coincidente con el esquema número III y los niveles del dibujo número I en página 16.



dos pertenece» (5). También se prescribe en la Instrucción del Consilium (24-IX-1964) que «el presbiterio alrededor del altar tendrá tal amplitud que se puedan desarrollar cómodamente en él los ritos sagrados» (núm. 91).

Teniendo en cuenta estas orientaciones, la zona de sacramentos de vivos habrá de situarse precisamente en la confluencia de presbiterio y nave, como un presuntuario. No puede ser otro el lugar si se quiere subrayar su vinculación al altar.

Por otra parte la oportuna diferenciación del santuario propiamente dicho, pudiera conseguirse simplemente con un cambio de nivel en una distribución de altura. Se señalan claramente tres cotas en línea ascendente, la de la nave, la del pre-santuario y la del santuario. (Dibujo pág. 16).

Respecto a su amplitud, ciertamente habrá de proporcionarse con la amplitud de la Iglesia, pero siguiendo siempre el criterio de no distanciar el altar del pueblo. Bastaría una anchura de fondo no superior a los tres metros, que permiten fácilmente las postraciones de ordenación o la instalación de reclinatorios en Misa de boda y el fácil acceso a la Confirmación o Comunión.

Finalmente la forma que ha de darse a dicha zona y su ensamblaje y conexión con los demás polos del presbiterio, corresponden a la pericia y gusto del arquitecto al proyectar. Puede seguirse o bien una alineación recta entre paralelas (esquema núm. 1) o puede dominar un ritmo envolvente del presbiterio sobre el presantuario, quedando éste limitado por los ambores, o por un ambón y el espacio de la sede, (esquema núm. 2), o por un ritmo de sentido inverso en el cual sería más propiamente la nave quien buscase una aproximación envolvente sobre el presantuario y éste sobre el presbiterio (esquema núm. 3).

No creemos posible precisar más, ni sería prudente intentarlo. Lo que sí entendemos importante es que liturgistas y arquitectos vayan concretando y madurando estos criterios de ordenación y ambientación, que sin aprisionar los vuelos creadores y matar las inquietudes artísticas, ayuden a encauzarlas con corrección y profundidad, para ir haciendo nuestros templos cada día más aptos y funcionales, más devotos y bellos.

FR. JOSÉ MANUEL DE AGUILAR, O. P.

(5) P. Mariano Palacios O. S. B. «Altar, sede ambón». ARA núm. 4, abril 1965, pág. 23.

ARQUITECTURA RELIGIOSA EN CENTROAMERICA

NUESTRO paso por las repúblicas centroamericanas no pudo ser tan dilatado como por Méjico. Por eso tampoco podemos dedicar a su arquitectura religiosa una tan amplia información como la publicada sobre Méjico en nuestra edición precedente. Unas notas de viaje servirán de testimonio personal de las impresiones recogidas como de paso, pero que revelan con suficiente objetividad el hecho de una reforma en marcha, tanto en la técnica como en la expresión estética de los nuevos templos.

La problemática general de la arquitectura religiosa, en la adaptación de los templos antiguos o en el planteamiento de los nuevos, coincide con lo que puede ser la situación mejicana o española. Modestamente tendremos que reconocer que al progreso técnico y la evolución plástica de la arquitectura civil no ha correspondido un ritmo paralelo de avance en la arquitectura religiosa. Pero también allí, la conmoción provocada por el Concilio Vaticano II —en materia litúrgica y arte sacro— ha comenza-

do a reflejarse en varios sectores del clero y en ambientes técnicos y artísticos. Buena prueba ha sido —para nosotros— la acogida atenta y bondadosa que han dispensado a nuestros cursillos y conferencias de arte sacro, tanto las jerarquías eclesiásticas, como las autoridades y profesorado académico, y en diversos ambientes universitarios, artísticos o religiosos, de casi todas las repúblicas centro-americanas. Antes de terminarse las tareas conciliares, grupos selectos del clero, vivían alertas trabajando en iniciar una etapa de actualización pastoral y litúrgica, bien cimentada en la doctrina y criterios del Concilio y con las exigencias de equilibrio y prudencia que el tema requiere.

* * *

GUATEMALA, con un índice de vitalidad e iniciativa bastante notable en su capital, ha visto desarrollarse zonas residenciales con un moderno plan urbanístico y con obras arquitectónicamente interesantes de arquitectura civil. Entre



Santuario del Sagrado Corazón de Jesús (P. P. Salesianos), Guatemala.

ellas sobresalen algunas dedicadas a la enseñanza, bien en plano superior como los modernísimos edificios de la Ciudad Universitaria Nacional, o los que son primicias del gran proyecto de la Universidad Zaldívar; bien en el nivel de la enseñanza secundaria como el Colegio de Monte-María (Maryknol) o el precioso conjunto de edificaciones para el Colegio Americano, ya en última fase de ampliación.

La corriente estética estructuralista que bellamente resplandece en los volúmenes del Colegio Americano tiene una aplicación de arquitectura religiosa en dos edificios ya en fase de terminación: la sinagoga, (por el arquitecto Félix Candela) y la iglesia de Martín

Lutero (de los arquitectos Holzhen, Anzueto y Ogarrío, e ingenieros Castillo y Coutoux). La primera emerge esbelta y ágil sobre una planta estrellada y la segunda sobre planta rectangular muy diáfana y bien proporcionada. Ambos volúmenes estaban ya perfectamente definidos presagiando grandes posibilidades ambientales para su destino, con un sentido muy actual en su técnica y expresividad.

Entre los templos católicos destaca —por su empaque y modernidad— el templo del Sagrado Corazón de Jesús de los PP. Salesianos. Su terminación reciente y cuidada, con exponente selecto de técnicas y artes aplicadas en la decoración, responde posiblemente a

una concepción y criterios anteriores al Concilio, que en ciertos aspectos difícilmente podrán superarse, pero en muchos otros tiene —este gran templo— muchas posibilidades de adaptación al nuevo funcionalismo litúrgico, con facilidad de ordenar y diferenciar los ambientes sacramentales, y de hacer evolucionar el programa formativo, en la numerosa concurrencia juvenil de aquel gran colegio.

En línea de modestia —casi de provisionalidad— han surgido también a las afueras de la capital, dos pequeñas capillas dominicanas, las del Perpetuo Socorro y la de San Martín de Porres, cuya sobriedad y sencillez, escala muy humana y volúmenes proporcionados, son

muy aptos para la creación del ambiente comunitario religioso, en las nuevas barriadas que en su contorno surgen. Seguramente que los nuevos criterios litúrgicos y sociológicos señalarán la pauta a los templos definitivos que algún día superarán la actual provisionalidad.

* * *

La capital de *SAN SALVADOR*, dinámica y expansiva siempre, ha ofrecido en poco tiempo iniciativas de consideración en arquitectura religiosa. Hace pocos años aún, nos interesó un sonado concurso internacional, convocado para construir nueva catedral, que sustituyera a la arruinada en reciente terremoto. No podemos enjuiciar las razones que movieron a desistir de la realización del proyecto seleccionado y premiado, cuyo recuerdo un tanto

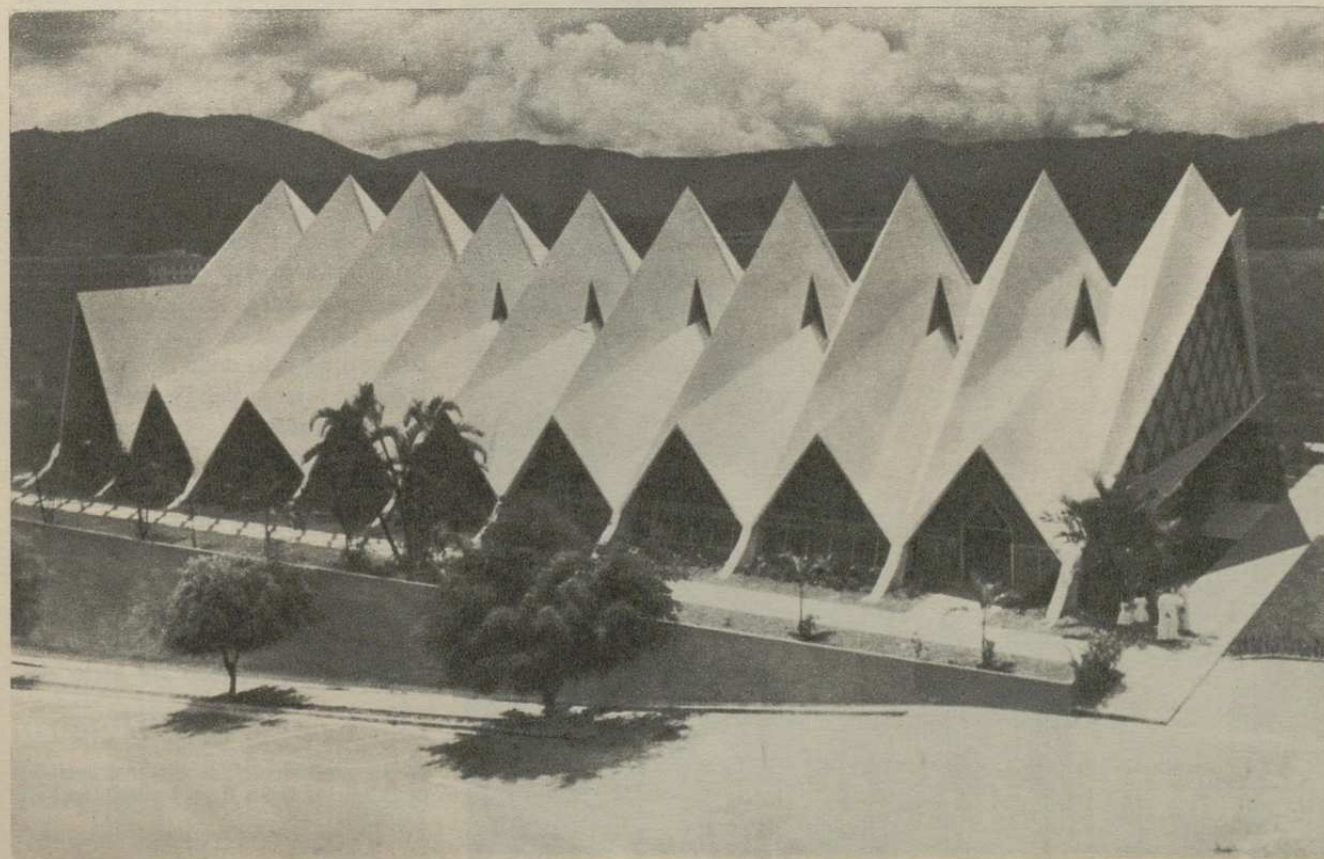
difuso aún conservamos, y que pudiéramos renovar en las páginas de revistas en que se publicó. Hoy va surgiendo despacio en el viejo solar, un gran templo que no podemos aún juzgar pero que nos hizo la impresión de nacer viejo, al menos en su grandilocuente expresividad y en su excesiva monumentalidad. Puede que lleguen tarde ya los nuevos criterios, pero al menos en la ambientación y distribución interior aún podrán paliarse muchos inconvenientes y conseguir hacerlo funcionar con arreglo al nuevo espíritu.

Nota renovadora y destacada —en el panorama tropical salvadoreño— da la Iglesia del Colegio de los PP. Jesuitas, magníficamente situada a las afueras de la capital. Su amplia planta rectangular se cubre ágilmente con una levísima estructura de cemento armado, cu-

yos planos geométricos dibujan —en el exterior y en el interior— una original crucería, que acusan bellamente las luces y sombras del radiante sol. No es sólo la belleza formal estructuralista, sino las condiciones técnicas de acústica, de aireación, visibilidad, etc. las que hacen especialmente interesante esta iglesia. Su planteamiento y realización se debe principalmente al jesuita Julián Zarrabe, que va dejando pruebas de su gran competencia constructora en varias iglesias de Centroamérica. Los defectos —fácilmente subsanables— de funcionalismo litúrgico y decoración responden a su corta anticipación a los criterios renovados del Concilio.

En plena construcción se encuentra la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, conforme al proyecto del arquitecto salvadoreño Rubén Gar-

Vista del conjunto de la Iglesia de San Ignacio (P. P. Jesuitas), en San Salvador, construída bajo la dirección técnica de J. Zarrabe, S. J.



cía. Las circunstancias del solar —muy céntrico en la capital— y la orientación técnica de la estructura, han forzado un poco la planta rectangular. Pero el planteamiento del programa pastoral litúrgico, y las directrices ambientales y de expresividad, las vimos muy acertadamente enfocadas y nos hacen confiar en un buen resultado final.

Centrada en una amplia plaza redonda, en lugar destacado de la urbanización residencial de San Benito, aparece la Iglesia del mismo titular proyectada por los archi-

tectos, Armando Sol y Francisco Balzaretti, y que, sin pretensiones novedosas se adelantó unos años, en tres características que la hacen plenamente actual. Primera, la expresividad sencilla —hasta modesta— exterior de una arquitectura veraz y auténtica. Supera la monumentalidad; la visión plástica del templo parece una limpia y blanca escultura geométrica, centrada en la policromía exuberante de vegetación que es aquella barriada jardín. Es acierto segundo el organizar su espacio interior en forma radial

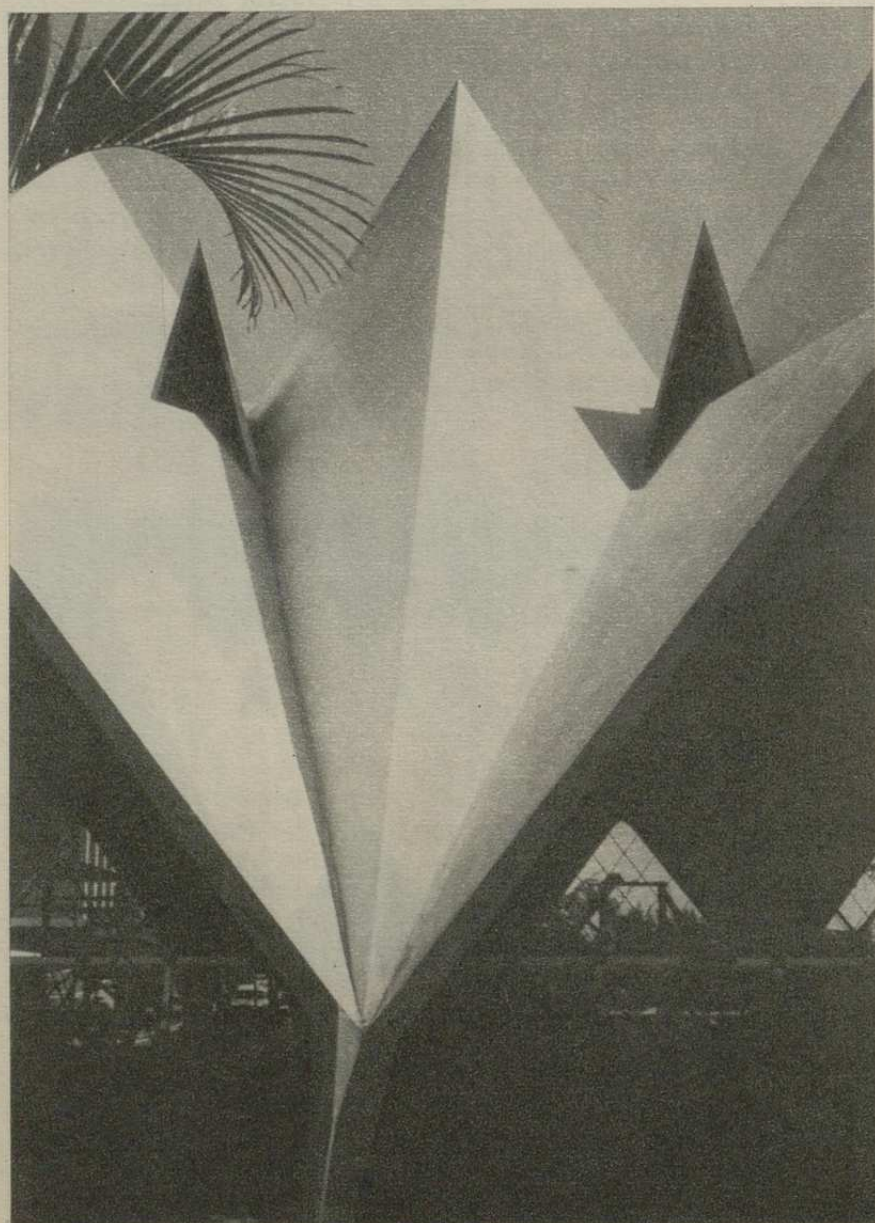
confluyendo sobre el altar, estimulando la incorporación participante y activa a la oración comunitaria. Finalmente la cuidada ambientación en la que juegan un papel importante los murales de Joaquín Vaquero Turcios —sobre temas de la Pasión— y que son precedente de sus realizaciones posteriores en Salzburgo y Madrid.

* * *

Nuestro contacto en *NICARAGUA* con estudiantes y profesionales de Arquitectura y Bellas Artes, nos permitió captar su interés y disposición favorables para colaborar en la renovación de la estética religiosa. La misma inquietud actualizadora —con un sentido pastoral muy acusado— encontramos en elementos destacados del clero secular y regular, sin olvidar —y agradeciendo la atención benévola que nos dispensaron— también a las altas jerarquías.

La capilla del Colegio de MM. Asuncionistas de Managua es un primer exponente del cambio que se inicia. No porque haya variantes esenciales en la concepción, pero sí porque ha sido muy cuidado el ambiente sacro, con un sentido de unidad eclesial y recogimiento apacible. Buen servicio prestan para ello las delicadas vidrieras figurativas sobre temas marianos.

Un paso más en la línea de actualización ha sido dado por el mismo arquitecto en la capilla de Peneloya (León), junto a una concurrida playa del Pacífico. Su mayor interés va ligado a una expresividad exterior a la vez sencilla y digna, con una utilización muy auténtica y conseguida de los materiales cerámicos de construcción. Con ellos se ha conseguido crear un espacio de transición —a modo de atrio del



Detalle de cubierta de cemento armado de la Iglesia de los P. P. Jesuitas, en San Salvador.

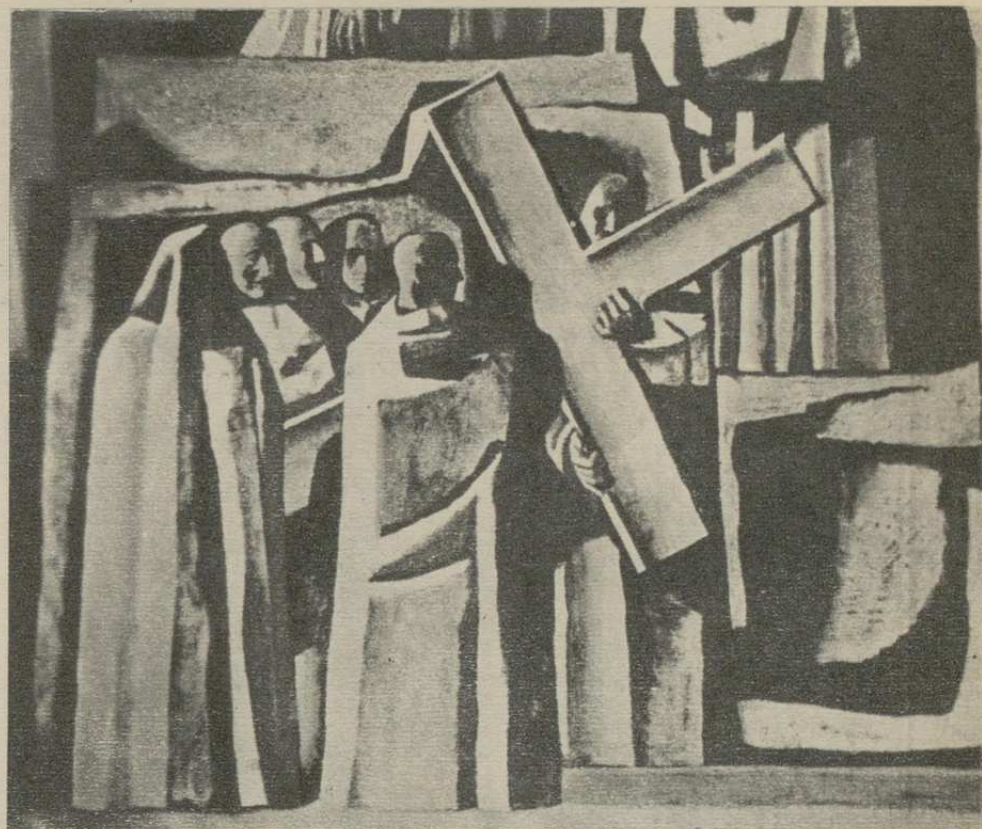
Estación del Vía-Crucis, pintado por Vaquero Turcios, en la Iglesia parroquial de San Benito, en San Salvador.

templo— en el que la gran celosía sirve de fondo en la fachada principal, y crea por dentro un ambiente sombreado y aireado —muy propicio en las circunstancias calurosas de aquella costa—. Su planta interior es rectangular y de distribución tradicional, sin que los elementos decorativos introducidos para el servicio cultural rimén en calidad y gusto con la sobriedad y nobleza de la obra arquitectónica, que se debe a los arquitectos Cardenal Argüey y Lacayo Fiallos.

También tuvimos noticia y hasta vimos plantas de varias otras modestas iglesias en construcción, en zonas costeras de difícil penetración y de meritoria iniciativa pastoral. Sin duda que el criterio que las inspira y hasta las condiciones económicas y sociales, van a ayudar a conseguir en ellas una orientación muy actual.

* * *

En la República de *COSTA RICA* —siempre cuidadosa de su avance cultural— también se han iniciado construcciones que en su técnica y expresividad testimonian una arquitectura muy al día. Recordamos con especial agrado el ambiente abierto y juvenil de la Ciudad Universitaria de San José, en cuya aula magna, pudimos dictar —ante trescientos estudiantes de Historia del Arte—, una charla sobre el tema «Por qué hoy no deben construirse iglesias en estilo gótico»; pero echamos de menos en aquel «campus» la oportunitísima presencia pastoral de una capilla o iglesia universitaria de moderna inspiración, desde la que se irradiasen sobre aquella juventud estudiosa las inquietudes renovadoras del catolicismo post-conciliar. Ciertamente pudimos ver otros proyectos esperanza-



dores, algunas modestas realizaciones en nuevas barriadas y el acondicionamiento y adaptación de templos de la etapa anterior, pero que —con buen sentido pastoral y litúrgico definido— van consiguiendo su renovadora acomodación a las orientaciones conciliares.

* * *

La República de *PANAMA*, transida de luz y colorido tropical, de dinamismo y tráfico interoceánico, era terreno propicio para ese avance renovador de la arquitectura. Y la capital va desplazando su urbanismo hacia nuevas barriadas y en ellas —y aun en el mismo centro— sorprende gratamente el proceso progresivo de las construcciones civiles. Magníficos edificios públicos, modernísimos hoteles de gran turismo y apartamentos, los conjuntos universitarios de reciente instalación, hasta espléndidos cole-

gios de la Iglesia, en la misma línea técnica y estética.

Por contraste, la arquitectura religiosa o eclesial pasó de los valiosos vestigios y expresivos recuerdos del barroco colonial a la etapa un tanto romántica —pero anacrónica y estéril— del neo-románico en escala monumental (San Juan Bosco), del neo-gótico de concreto (Iglesia del Carmen) y del neo-barroquismo italianizante (Santuario del Corazón de María). Etapa infecunda que padecieron más o menos casi todos los países europeos, y que tardíamente ha persistido en bastantes partes y en no pocas mentes. Hoy la actitud conciliar hará cambiar las directrices, ya que abre paso al arte y a la técnica de nuestro tiempo en una expresa voluntad de actualizarse. Por esto los templos del porvenir —muy próximo— superarán valientemente esta etapa anterior y los artistas de hoy encontrarán oportunidades de brindar

al servicio de la Iglesia sus valores y calidades. Pero en Panamá esta corriente ya inicia su marcha con una primera y expresiva realización bien oportuna y estimulante: la Capilla del Colegio Javier de los Padres Jesuitas. Otra vez tenemos que mencionar al gran iniciador y constructor de la misma, Julián Zarra-be, S. J. en colaboración con el arquitecto Jorge Rodríguez Moreno

participación en el culto. Pudimos ver totalmente terminada la bella cubierta estrellada creando un espacio interior a la vez recogido y expresivo. Faltaba tan sólo el matiz de la luz ambiental, pendiente de las zonas laterales de iluminación, que esperaban la instalación de unos oportunos vitrales, que no dudamos completarán muy bien el conjunto de esta capilla «pionera», que como

pasada nutrida de actividades— estarán sin duda llenas de imprecisión, de lagunas, por las que tenemos que pedir disculpa. Pero las hemos querido publicar para que dejen constancia y reflejen de algún modo lo que es consoladora realidad, el contagio de inquietudes pastorales y el tesoro de posibilidades, que ya pregonan una inmediata fecundidad.



Vista del conjunto de la Iglesia parroquial de San Benito, en San Salvador. Arquitectos: Armando Sol y Francisco Balzaretti.

y la realización técnica de Díaz y Guardia, S. A. Con características técnicas semejantes a su iglesia de San Salvador, esta capilla avanza indudablemente sobre aquélla en el programa funcional litúrgico, perfectamente desarrollado en planta centrada, con un acoplamiento envolvente de la asamblea cristiana en torno al altar, consiguiendo ese sentido comunitario y de estimulante

primer fruto post-conciliar ha de ser discutida como todo cuanto supone en estas tareas un paso de renovación.

* * *

Estas simples notas de viaje —redactadas con la mejor voluntad informativa, pero sin otra documentación que los recuerdos visuales y fotográficos de una rápida

La Iglesia —respetando los matices y características locales— está renovando —por todas partes— sus formas de presentación, paralelamente a otros cambios más hondos en la actualización de su mensaje. No es cambio de moda, sino un sustancial rejuvenecimiento, un «aggiornamento» irreversible.

FR. J. M. DE AGUILAR, O. P.



Pequeña iglesia costera del Pacífico en Peneloya-León. (Nicaragua). Arquitectos: Cardenal Argüey y Lacayo Fiallos.

MENSAJE DEL CONCILIO A LOS ARTISTAS

A todos vosotros ahora, artistas, que estáis prendados de la belleza y que trabajáis por ella; poetas y gentes de letras, pintores, escultores, arquitectos, músicos, hombres de teatro y cineastas.... A todos vosotros, la Iglesia del Concilio dice por nuestra voz: Si sois amigos del arte verdadero, vosotros sois nuestros amigos.

LA Iglesia está aliada desde hace mucho tiempo con vosotros. Vosotros habéis construido y decorado sus templos, celebrado sus dogmas, enriquecido su liturgia. Vosotros habéis ayudado a traducir su divino mensaje en la lengua de las formas y las figuras, convirtiendo en visible el mundo invisible.

HOY como ayer, la Iglesia os necesita y se vuelve hacia vosotros. Ella os dice por nuestra voz: No permitáis que se rompa una alianza fecunda entre todos. No rehuséis poner vuestro talento al servicio de la verdad divina. No cerréis vuestro espíritu al soplo del Espíritu Santo.

ESTE mundo en que vivimos tiene necesidad de la belleza para no caer en la desesperanza. La belleza, como la verdad, es quien pone la alegría en el corazón de los hombres; es el fruto precioso que resiste la usura del tiempo, que une las generaciones y las hace comunicarse en la admiración. Y todo ello por vuestras manos...

QUE estas manos sean puras y desinteresadas. Recordad que sois guardianes de la belleza en el mundo; que esto baste para libertaros de placeres efímeros y sin verdadero valor, para libraros de la búsqueda de expresiones extrañas y desagradables.

SED siempre y en todo lugar dignos de vuestro ideal y seréis dignos de la Iglesia, que por nuestra voz os dirige en este día su mensaje de amistad, de salvación, de gracia y de bendición.

CARTA DEL CARDENAL LERCARO A LAS COMISIONES EPISCOPALES DE LITURGIA

Del amplio texto de la CARTA del Cardenal Lercaro Presidente del «Consilium» a los presidentes de las Comisiones Episcopales de Liturgia, que consideramos interesantísima sobre el tema de la reforma litúrgica, entresacamos solamente los párrafos 6 y 7 por su especial relación con los temas tratados en ARA (números 4 y 8).

LA CELEBRACION CARA AL PUBLICO, MAS CONVENIENTE, PERO NO INDISPENSABLE.

6. Desde el 7 de marzo ha habido un movimiento general para celebrar «versus populum»: se ha observado, en efecto, que esta forma es la más conveniente en el aspecto pastoral. Pero este deseo, en sí loable, ha dado lugar, en algunas partes, a soluciones de mal gusto, a veces ilógicas y forzadas. El «Consilium» ha dado ya en forma privada algunas normas sobre el particular. Se completarán cuanto antes, y se publicarán oficialmente. De todos modos, tenemos que subrayar que la celebración de toda la misa «versus populum» no es absolutamente indispensable para una acción pastoral eficaz. Toda la liturgia de la palabra, en la que del modo más amplio se realiza la participación de los fieles por medio del diálogo y del canto, se desenvuelve ya, de un modo hoy más inteligible gracias al uso de la lengua vulgar, de cara a la asamblea. Ciertamente es de desear que también la liturgia eucarística se celebre «versus populum», de modo que los fieles sigan más directamente todo el rito y participen en él más conscientemente. Pero esto no debe lanzar a una precipitada y a veces irreflexiva renovación de las iglesias y de los altares ya existentes, con daño, incluso irreparable, de otros valores, que exigen ser salvaguardados.

La construcción del altar «versus populum» es deseable en las nuevas iglesias, mientras que en las ya existentes podrá conseguirse con oportunas adaptacio-

nes convenientemente estudiadas, teniendo en cuenta todos los valores.

Sin embargo, si se creyera útil permitir la celebración provisoria de altares portátiles, que sirven a la celebración «versus populum», téngase especial cuidado de vigilar por la dignidad y decoro propios del altar, que es mesa del sacrificio y del convite de la familia de Dios.

LA COLOCACION DEL SAGRARIO.

7. Unida directamente con la solución del problema del altar, está también la cuestión del «sagrario». Su colocación, más que una indicación de carácter general y uniforme, pide un estudio atento, caso por caso, y que tenga en cuenta la particular situación espiritual y material del ambiente.

Los artistas irán sugiriendo poco a poco la solución más idónea. Pero corresponde a los sacerdotes colaborar inspirando los principios que deben tutelar el respeto y el honor debido a la eucaristía, y que deben permitir que el culto eucarístico continúe floreciendo como expresión de la verdadera piedad cristiana.

Particularmente es de aconsejar, sobre todo en las grandes iglesias, una capilla especialmente destinada a la conservación y adoración de la eucaristía. Ella podría también útilmente servir para la celebración eucarística en los días feriales, cuando el número de fieles que participa es menor.

Pero, sea cual fuere la solución elegida entre las

previstas por la «instrucción» (núm. 95), tiéndase escrupulosamente a la nobleza del sagrario. Y cuando el ordinario del lugar reconozca la oportunidad de colocarlo fuera del altar, póngase en un lugar que sea verdaderamente digno y eminente en la iglesia, fácilmente visible, y que no quede cubierto ni siquiera por el sacerdote durante la celebración de la misa. En una palabra, que sea posible entender inmediatamente el signo y la presencia del Señor en medio del pueblo.

Por esto, es oportuno señalar en seguida algunas soluciones, simplemente propuestas o adaptadas en algunas partes, que «no parecen ofrecer un resultado

satisfactorio», tales como sagrarios colocados dentro de la mesa del altar de modo estable, o introducidos mecánicamente al momento de la celebración; sagrarios colocados en la parte anterior del altar, o aislados sobre una columna más baja que la mesa, o sobre otra mesa de nivel inferior, que viene así a duplicar el altar de la celebración; en fin, sagrarios colocados en el ábside o en el retablo de un altar, delante de los cuales o inmediatamente bajo los cuales se sitúa la sede del celebrante.

Indicaciones más particularizadas sobre este problema se darán también, junto con las relativas al altar, apuntadas antes.

EXPOSICIONES DE ARTE SACRO

Artistas españoles en Holanda y Alemania

No parecía muy probable la exhibición en Europa de las creaciones de arte religioso, en fechas tan cercanas a la Bienal de Salzburgo anunciada para el verano. Sin embargo, bien merecen reseñarse dos interesantes exposiciones de nuestros artistas jóvenes, que dedican no sólo sus creaciones al tema religioso, sino más bien sus aptitudes artísticas y sus preocupaciones vocacionales, de un modo muy preferente al servicio del culto divino. Ese fue el espíritu con que nació en Madrid el «Gremio 62», que proyecta su labor en equipo al acondicionamiento y ambientación religiosa de los espacios arquitectónicos dedicados al culto. No hemos querido decir «templos», porque en ellos parece que es la arquitectura la que ha debido ordenar y crear el clima sacro. Pero en las modestas tareas de acondicionar un local anodino y poco expresivo, que prácti-

camente necesitará suplir la carencia del templo definitivo, en tantas situaciones de emergencia y proviencionalidad, las artes aplicadas a una ambientación decorosa y recogida, que bien disponga los espíritus para el culto de Dios, es un objetivo pastoral de gran oportunidad e importancia. Después de concurrir —también colectivamente— a la Exposición Internacional de Royan en 1964, el Gremio 62 ha vuelto a ofrecer a finales del 65 una selecta exhibición de sus creaciones en la «galerie nouvelles images» de La Haya. Las obras escultóricas, forjas de hierro y repujados en cobre de José Luis Coomonte, dieron tal vez la nota de vigor y de fuerza; las vi-drieras misteriosas y evocadoras de Carlos Muñoz de Pablos consiguieron crear un cierto ambiente de recogimiento y de paz que tanto ayuda a la contemplación de estas obras; el pintor Gómez Argüello satura sus lienzos —ascéticos y sobrios— de una expresividad y unción poco frecuentes. Celebramos que la pren-

sa europea se haya hecho eco de los comentarios y juicios elogiosos de la crítica y del pueblo.

No deja de seguir una línea semejante —tanto en propósitos como en expresividad— la escultora hispano-germana Eva Moshack. Nacida en Barcelona, inició allí su vocación escultórica, que después madurará a la sombra de todo un Heinrich Kirchner, en Alemania. Un buen repertorio fotográfico nos ha permitido apreciar sus realizaciones de arte religioso, en las más variadas técnicas artísticas, de los relieves y las figuras exentas, de los repujados y las cerámicas, que recientemente se expusieron en el Instituto Español de Cultura de Munich. Notable el conjunto de altar y gran cruz cuajada de relieves simbólicos, que presiden la Iglesia de la Revelación en Munich Berg am Laim. Esperamos dedicar algún día más amplia información sobre las obras de Eva Moshack, cuya simple presentación hoy hacemos.

DIALOGO

SOBRE CUESTIONES

CONTROVERTIDAS

Toda adaptación o reforma —en materia litúrgica— exige tanteos y ensayos para poder «poco a poco ir sugiriendo las soluciones más idóneas» (Card. Lercaro).

Sobre las cuestiones planteadas en este número de ARA se nos hicieron no pocas consultas y por ello hemos creído de interés abordarlas sin el apasionamiento de la controversia sino más bien con la serenidad ecuaníme de un diálogo orientador.

Para ello hemos elegido como interlocutor —de bien probada competencia— al prior de Silos Dom Mariano Palacios O. S. B. asiduo colaborador de nuestra revista.

1. *¿Sería plausible estimular el acceso del pueblo al altar para recibir la Sagrada Comunión, en lugar de bajar el sacerdote a pasear con el Santísimo para distribuirlo, recorriendo la anchura del comulgatorio?*

Desde luego la pregunta supone que todos conocen una serie de hechos que se dan con frecuencia en la actualidad: 1. El altar está de cara al pueblo, de preferencia; 2. Hay sacerdotes que reparten la comunión desde el altar, teniendo la mesa sagrada entre el celebrante y el comulgante; 3. Otros sacerdotes, sencillamente reparten la comunión desde el altar: los fieles suben las gradas y se llegan hasta el mismo altar; 4. Se comulga de pie.

Todo esto, aunque aún choca en parte con las costumbres hasta ahora aceptadas y, por tanto, con la mentalidad o hábitos piadosos de algunos sacerdotes y fieles, no podemos decir que sea o suponga en sí una ruptura u oposición drástica y rebelde. Es, más bien, una adaptación al espíritu y sentido convival y pascual de la Santa Misa, puesto con acierto e inspiradamente en primer plano por la Constitución conciliar sobre Liturgia.

Por eso, si nos parece plausible (con prudencia y con la suficiente catequesis) estimular el acceso del pueblo al altar; aunque no se nos ocultan algunos problemas que pueden surgir salvedades: en casos de gran aglomeración se haría así más lenta la distribución. El dar la comunión teniendo de por medio la mesa del altar, hace un poco más dificultoso el rito, y, si se generaliza llevaría a reducir la profundidad de la mesa, detalle que iría contra la dignidad del mismo altar... Tener el copón sobre el altar y, con la suficiente precaución, repartir así la Comunión, aunque a veces se hace, lo juzgamos poco práctico por las muchas veces que tiene que volverse el sacerdote, y, por lo mismo es una solución llamada a no durar. En cambio, tener el copón en la mano y distribuir desde junto al altar el pan sagrado nos parece una buena realización, al pie de la letra, casi, del texto del Oficio del Santísimo Sacramento: «De tu altar, Señor, tomamos a Cristo».

Entre grupos reducidos y selectos, estas soluciones —en sí más puras y detallistas— parecen más plausibles.

En el caso de que, por razones de costumbre o

de disposición de lugar o por abundancia de fieles comulgantes se prefiera distribuir la comunión desde la primera grada de acceso al santuario, no se ve la necesidad de que los que comulgan se repartan en una fila simultánea de veinte o treinta o en los que quepan en el comulgatorio. Se acostumbra, más bien, en algunas partes acercarse de dos en dos, por el pasillo central del templo. El celebrante reparte la comunión al fiel (arrodillado o de pie) y éste se retira enseguida; o sea, mientras se da la comunión al de la izquierda se retira el de la derecha, y otro ocupa su lugar; y mientras reparte la Sagrada Comunión al de la derecha se va el de la izquierda que acaba de recibirla, y cada recién comulgado es suplantado inmediatamente por otro que se acerca a comulgar. Y así hasta terminar. Los comulgantes se retiran por los pasillos laterales respectivos a su lugar. De esta forma no se mueve para nada el celebrante.

2. *¿Hasta qué punto los comulgatorios usados hasta ahora, debieran suprimirse?*

El origen del comulgatorio, en cuanto es una balaustrada que separa el santuario de la nave, es de origen precristiano y tiene como fin acotar una zona más sagrada o *sancta sanctorum* donde está la imagen del Dios y, por tanto, es la zona donde reside la divinidad e irradia de una manera peculiar hasta lo terrible, y donde el acercarse o es morir o, por lo menos, exige una santidad o una aptitud que no es de la generalidad de los congregados en el templo.

También, aunque habitualmente le llamamos comulgatorio, en sí la balaustrada no es la mesa de comunión. La verdadera mesa del banquete del cuerpo y de la sangre de Jesucristo es el altar. Por eso, no se debe adornar la dicha balaustrada con manteles (sería hacerla un doble del altar), y ni siquiera le conviene o se le apropia el nombre de comulgatorio. Como se puede observar, la Instrucción *Inter oecumenici* de 26-IX-64, evita nombrar esta balaustrada con la palabra comulgatorio y em-

plea siempre la palabra o expresión *ad cancellos*.

Con respecto al fin de la pregunta: si debiera suprimirse, creemos que se ha de adoptar en este punto una posición semejante a algunas otras adaptaciones de los templos. Según el espíritu de la liturgia renovada: 1. Donde esta balustrada sea artística, histórica o forme un conjunto arquitectónico o escultórico con el resto del edificio, ha de conservarse; 2. Igualmente donde se la crea de utilidad o necesidad, para librar de cierta profanación el santuario, ante la invasión de turistas o visitantes poco respetuosos (aunque para casos como estos es preferible unos cordones de acotación, más bien que una verdadera balaustrada); 3. Conveniría quitarla donde no tenga valor alguno, al renovar los templos; 4. En las iglesias nuevas generalmente no se hace ya, y esta práctica conviene que se haga criterio y hasta ley. La razón de estos dos últimos puntos la hallamos en motivos arquitectónicos: el comulgatorio complica, recarga innecesariamente el ambiente del edificio sagrado; y, también, la encontramos en motivos litúrgicos: ya la altura mayor del santuario sobre la nave plastifica lo suficiente la jerarquía de la asamblea litúrgica. Jerarquizar no es alejar o separar; en cambio, la balaustrada aparece como signo de separación, cuando la teología y la pastoral nos insisten en que la asamblea es una y el sacerdote no «dice la misa», sino que preside la celebración en la que toman parte activa y consciente todos los que se han reunido, aunque al celebrante corresponda la parte principal, en la acción conjunta y comunitaria.

3. *En caso de que haya inconveniente para el acceso del pueblo al altar, para comulgar, ¿no vería usted buena solución colocar una especie de podium con sus manteles, al pie del santuario y comienzo de la nave (o en el presantuario), colocar en él el copón y desde él se reparte la eucaristía, mejor acercándose la gente al medio que paseándose el sacerdote?*

No creemos conveniente la solución del podium, pues parecería el doble del altar y enseguida o le

llamaríamos o se le creería mesa de comunión. Insistimos en que la mesa del banquete eucarístico es el altar y sólo él. Es preferible o que el pueblo suba al altar o que el sacerdote baje al presantuario o a la grada ínfima y, sin moverse, reparta la Sagrada Comunión en la forma que describíamos antes.

4. Aunque «en principio» los señores obispos prefieren la comunión de rodillas, ¿qué razones teológicas, litúrgicas y funcionales militan —por lo menos teóricamente— por la comunión de pie?

Primeramente, se nos ocurre hacer notar que es de sentir se haya hecho «signo de contradicción» y, por tanto, de discusiones orales y escritas, este punto en sí tan sencillo. Hay que reconocer que ha habido exageraciones y precipitaciones, tanto por los defensores de un extremo como por los fautores del otro; y todo ello, en muchos puntos de la Iglesia.

Desde luego, donde se ha introducido la costumbre de comulgar de pie, después de una adecuada catequesis o cuando el ambiente de formación litúrgica lo exigía, se ha recibido con entusiasmo y como algo natural, algo parecido a como se aceptaron las reformas artísticas, rituales o lingüísticas a principios de la cuaresma de 1965.

Más tarde, como el nuevo *Ritus servandus* no aludía a la posibilidad de comulgar de pie (aunque ya se practicaba, incluso en iglesias de Roma), la casuística se centró en este punto y se tomó esta innovación como una de las extralimitaciones que se han dado en la aplicación de la reforma, y, en algunos lugares —como entre nosotros— se llegó, un poco, a hacer de este punto bandera de choque, como decíamos al principio.

Finalmente, con reposo y con madurez pastorales, los Excmos. Prelados de España, se pronunciaron, como era natural, «en principio», a favor de la ley y de la costumbre. Es lógico, hasta que se provea de otro modo.

Sin embargo en muchas partes de la Iglesia y en los lugares en que aun en España, ya se había

hecho la catequesis de la comunión de pie y se llevaba cierto tiempo practicándolo así, era difícil y desconcertante para los fieles el volver a la comunión de rodillas. Por eso, aún hay muchos lugares en que se ha seguido con la innovación.

Nosotros somos, más bien, partidarios de la comunión de pie, se entiende en el campo teórico, sin juzgar o prejuzgar a los que introdujeron o siguen practicando la comunión de pie. Vamos a dar, brevemente, los motivos en que, a nuestro juicio, se apoya esta costumbre.

En primer lugar, tenemos a favor de la comunión «de pie» la aprobación de Pablo VI, quien al comentar en la audiencia del 17 de marzo de 1965, las opiniones llegadas a Roma sobre reforma litúrgica, dijo expresamente: «¿La reforma litúrgica? Se puede reducir a dos grupos las respuestas (sobre el tema). El primer grupo es el de los que notan cierta confusión, y por ello un cierto fastidio; antes, dicen estos observadores, se estaba tranquilo, cada uno podía rezar como quería, el desarrollo del rito era completamente conocido; hasta se ha suprimido el sonido de la campanilla al «Sanctus»; luego esas oraciones que no se sabe donde encontrarlas, la comunión de pie.

No vamos, añade el Papa, a criticar a estos observadores, pues tendríamos que hacerles ver que revelan una escasa penetración en el sentido de los ritos religiosos, y dejan entrever, no una verdadera devoción y un verdadero sentido del significado y valor de la Santa Misa, sino más bien una cierta indolencia espiritual que no quiere hacer ningún esfuerzo personal de inteligencia y participación, para mejor comprender y realizar el más sagrado de los actos religiosos a que estamos invitados, más aún, obligados a asistir...».

Luego, la historia más sana, en materia litúrgica, es la primitiva, pues coincide con una vivencia de las celebraciones más auténtica, a juzgar por los testimonios que se nos han conservado. Justamente, en aquellas primeras épocas cristianas, y aún más tarde, fue costumbre comulgar de pie.

Teológica y litúrgicamente hablando, la razón más poderosa a favor de la comunión de pie es el

caracter pascual que, ahora, el Concilio y, antes, el movimiento litúrgico, han puesto en el frontispicio de la teología litúrgica y, especialmente, tratándose de la misa y de la comunión: «Nuestro Salvador, en la Última Cena, la noche en que le traicionaban, instituyó el sacrificio eucarístico de su Cuerpo y Sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el Sacrificio de la Cruz y a confiar a su esposa, la Iglesia, el Memorial de su Muerte y Resurrección; sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, *banquete pascual*, en el cual se come a Cristo, el alma se llena de gracias y se nos da una prenda de la gloria venidera» (CDSL, 47). Y todo el mundo sabe que ha sido una práctica invariable de la Iglesia oriental y occidental (de una manera más total en la antigüedad, pero también en todas las épocas litúrgicas, sin excluir la nuestra) el participar en todas las celebraciones litúrgicas, incluso en los momentos más sagrados, *de pie*.

Es indudable, y cualquiera lo puede comprobar, que, *funcionalmente*, el rito de la comunión se desenvuelve con más sencillez, más paz, con más orden y, por tanto, con más recogimiento y más apropiadamente si se comulga de pie que si se hace de rodillas.

Finalmente, ahora que se habla tanto de la línea del Concilio, nos parece más conforme al espíritu de la Constitución litúrgica y, por tanto, a la mente de la actual y futura reforma el comulgar de pie, sin quitar nada a la ascética de respeto, de interioridad, humildad tan adecuada e imprescindible con la hora de la comunión.

Aunque siempre hemos pensado que el principal apoyo de la comunión de pie lo constituye el espíritu que anima el «discurso de la Cena», que nos ha conservado San Juan. Todo él se podría resumir en la frase que forma parte del mismo: «Ya no os llamaré siervos sino amigos». Son, indudablemente, las palabras que mejor expresan la dignación bondadosa de Jesucristo que se une con nosotros en la mayor intimidad en la Sagrada Comunión. Y este espíritu de amistad que se realiza y significa en el banquete de la comunión, tiene

una traducción más adecuada en el rito de pie que en el de rodillas.

Con todo esto no queremos contradecir ni menos combatir la decisión de nuestros Prelados; tomada por otra parte, en un momento en que el ambiente estaba en tensión, y fue lógico y conveniente que se pusieran del lado de la ley; sino, sencillamente, apuntar algunas ideas que militan en pro de los que, por no volver marcha atrás continuaron practicando la comunión de pie, y de aquellos que piensan en esta solución como normal en la reforma definitiva del Ordinario de la Misa.

5. *¿No sería oportuno señalar concretamente la función de los ostensorios o expositorios, si conviene o no mantener su vigencia?*

En esta pregunta están involucrados varios temas que conviene desglosar, a saber: a) por una parte, la piedad eucarística extralitúrgica; b) por otra, las invenciones artísticas que la tradición pasada ha encontrado como marco o relieve de esa piedad; c) y, finalmente, la relación jurídica o práctica que tanto la piedad eucarística extralitúrgica como los elementos artísticos concomitantes han adquirido con la misma liturgia o con el altar.

A nuestro juicio, así como, históricamente, la piedad eucarística extralitúrgica tuvo mayor éxito debido a la decadencia de la vida litúrgica eucarística; del mismo modo, ahora, al intensificarse la participación en la misa (participación activa y comunión), probablemente disminuya algo la necesidad de la devoción eucarística fuera de la liturgia. Aunque el ideal sería *ista facere et illa non omittere*. Esto será motivo de que también los elementos de la piedad eucarística extralitúrgica tengan menos aprecio en la piedad del pueblo.

Pero, sobre todo, como el espíritu y la legislación de la reforma litúrgica han revalorizado el altar, exigiendo: que esté separado de la pared del fondo; que tenga su individualidad o personalidad bien acusada (sin aditamentos ni suplementos); que, efectivamente, parezca y sea la «santa mesa»; que,

incluso, sea posible y optable, hasta preferible, tener el sagrario en un altar lateral o en una capilla a propósito (aunque todo con la mayor dignidad, respeto y distinción); entonces, con mayor razón, no queda, en las nuevas construcciones o adaptaciones, lugar para el manifestador o expositorio.

Antes tenía un lugar adecuado en el principio o en la base del retablo; pero, ahora, aunque continúe en muchas partes el retablo y se conserve el manifestador, queda desconectado del altar y del Sagrario. Lo cual no quiere decir que, en donde sea oportuno, no se le siga utilizando como lugar de la exposición. Pero, donde no exista, porque el altar ya está separado del fondo, creemos que no es conveniente utilizar ni siquiera un manifestador transportable, de quita y pon.

A nuestro juicio, el lugar apto para la exposición es el mismo altar mayor o el altar de la capilla del Santísimo. Ambos, por su ubicación y por su elevación, más aún —por su consagración, si lo están— son la peana y el trono más a propósito para el Santísimo Sacramento.

No se objetará, suponemos, que no se puede a la vez ser altar de exposición, ya que ni el espíritu ni la letra de los decretos litúrgicos permiten el hecho de tener expuesto el Santísimo mientras se celebre la Santa Misa.

6. *¿No convendría fomentar la costumbre de hacer la Exposición mayor sobre el altar, prescindiendo de tronitos o baldaquinos?*

Con la prudencia debida, como ya insinuábamos en la respuesta anterior, creemos que sí es conveniente tanto el emplear como lugar ordinario de exposición el altar, como prescindir de elementos que complican innecesariamente dicho rito.

7. *¿No sería conveniente prescindir de demasiadas velas encendidas a la hora de la Exposición o en el altar de la misma*

Indudablemente que lo más acertado, tanto desde el punto de vista pastoral como mirando las cosas estéticamente, es seguir al pie de la letra las disposiciones litúrgicas: doce velas, para llamar suficientemente la atención sobre el gran acontecimiento de que el Santísimo se halla expuesto, es decir lo más asequible que se puede a nuestros ojos.

8. *Cuando el sagrario se sitúa fuera de la capilla del Santísimo y fuera del altar de la celebración (altar mayor), qué le parece mejor, ¿qué se ponga sobre una repisa de piedra, de tamaño reducido; o, sobre un podium o columna vigorosa, como base; o seguir colocando un altar-peana del Sagrario?*

Desentrañando, también, el porqué de esta pregunta, encontramos que, efectivamente, el fin propio del altar es servir de mesa de la celebración eucarística, más bien que hacer de peana del sagrario. Aunque es en sí nobilísima, no lo puede ser más, la función de una piedra que hace de apoyo del Santísimo, sin embargo, puesto que, teológicamente, hay diferencia entre la eucaristía sacrificio y la eucaristía sacramento, también la puede haber y conviene que la haya, entre altar y sagrario: el uno indica la acción, el otro el *sacramentum permanens*.

Eso no obstante, la legislación actual, la Instrucción *Inter oecumenici*, de 26-IX-64, da como una de las soluciones dignas de la ubicación del Sagrario: el mismo altar mayor o un altar lateral.

Pero sin forzar, ni menos, contradecir las palabras ni la mente del legislador, creemos factible, cuando se pone el Santísimo o, mejor, el sagrario en un altar lateral, hacer éste del mínimo tamaño, de forma que se pueda colocar en él el copón y los manteles y, hasta eventualmente, se pueda celebrar la misa rezada

R. P. Juan Plazaola, S. J.

EL ARTE SACRO ACTUAL

Estudios. Panoramas. Documentos.

Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1965.

Precio 150 ptas. 752 págs. 48 láminas en negro y 16 en color.

En el núm. 5 de ARA comunicábamos a nuestros lectores la publicación del volumen «ARTE SACRO Y CONCILIO VATICANO II» —León, 1965— en el que la Junta Nacional Asesora de Arte Sacro, presentaba las distintas ponencias y trabajos aportados a la II Semana Nacional de Arte Sacro. Hoy notificamos con gusto la aparición de la obra «EL ARTE SACRO ACTUAL» por el R. P. Juan Plazaola, S. J., fruto maduro de una larga dedicación al estudio teórico y experimental del tema. Son dos obras que se complementan y que proporcionan al lector un verdadero tesoro bibliográfico de doctrina y realizaciones.

El P. Plazaola ofrece su trabajo al clero, a los artistas y al pueblo. Para el clero y los artistas, es una obra utilísima y casi diría necesaria, para el estudio y consulta de cuantas materias tengan relación con el tema propuesto. No creemos muy abordable para el pueblo el nivel —tanto filosófico como técnico— en que el autor se desenvuelve, que exigiría bastante preparación especializada.

Tres sectores bien definidos pudiéramos diferenciar en esta obra: el formativo, el informativo y el documental. Alterando el orden de los mismos, entendemos que la sección documental es completísima y de gran oportunidad. Pacientemente se ha reunido un gran acopio de textos legislativos canónicos, del magisterio público de la Iglesia, de ordenaciones pastorales, tanto de

Sumos Pontífices, de Concilios, de Jerarquías, etc. El sector informativo, lo constituye una amplia y selecta colección de realizaciones de arquitectura religiosa actual, que se presentan no sólo con oportuna descripción y análisis, sino ilustradas —casi siempre— con planos, esquemas y hasta fotografías de las obras reseñadas. En este sentido los capítulos XII (Configuración del espacio sagrado) y XV (Situación de la Arquitectura religiosa moderna) constituyen un verdadero archivo y completísimo fichero de información técnica y estética. Finalmente la parte formativa y de estudio ha sido hecha con excelente criterio y directrices muy ponderadas y prudentes. Con satisfacción subrayamos el mérito indiscutible de este trabajo.

Sin menoscabo de la valía conjunta del libro, desearíamos una ordenación más pedagógica y diáfana, que facilitase el acceso formativo al público no especializado. Al enfrentarse con un acopio tan abundante de datos, opiniones y experiencias, a veces se eclipsan los criterios prácticos de orientación y de realización.

Puede que el autor haya preferido en sus estudios mantener una actitud objetiva, que le lleva a presentar doctrinas y opiniones con amplísima y selecta erudición. Especialmente interesante y completo es el estudio dedicado al difícil tema de la imagen sagrada y de la iconografía contemporánea (Capítulos XVI, XVII y XVIII), sobre el

cual la competencia del P. Plazaola se hizo bien patente en anteriores publicaciones.

Precioso complemento para el gran público pudiera ser una síntesis —a la vez clara y madura— de los criterios teológicos y litúrgicos, de los postulados sociológicos y pastorales, de las exigencias técnicas y estéticas, que condicionan y orientan la evolución actual del arte sacro. Hubiera ayudado también a una honda y provechosa penetración en este magnífico libro.

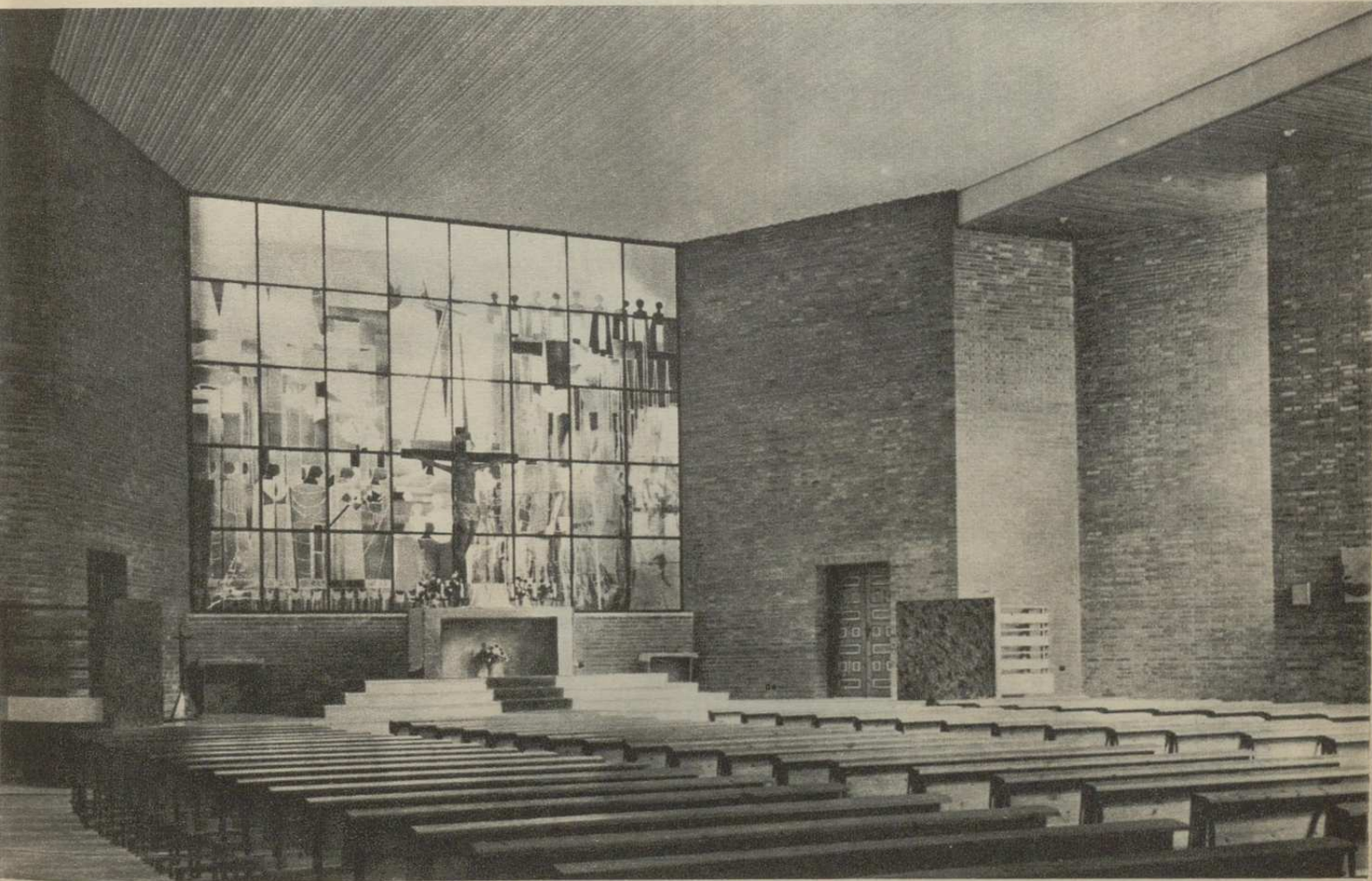
Manteniendo con entusiasmo nuestra recomendación y consejo, al considerar el libro del P. Plazaola como imprescindible para los artistas y el clero, nos permitimos rogar a su autor que en sucesivas ediciones enriquezca su obra —que tan concienzudamente dedicó a la arquitectura religiosa— ampliando el estudio de otras manifestaciones muy actuales del arte sacro y religioso, como son la pintura y escultura, el mosaico y la vidriera, la cerámica y el esmalte, la orfebrería y la forja, etc. que juegan un papel tantas veces decisivo en la ambientación sacra del templo y sus servicios. De ellas se hace una callada y modesta presentación en las láminas que siguen al texto. Algo más merecen bastantes artistas y artesanos que con gran espíritu y tenacidad trabajan por el ennoblecimiento y dignificación estética del templo.

FR. J. M. DE AGUILAR, O. P.

CONSTRUCCIONES SAN MARTIN, S. A.

PAMPLONA • MADRID

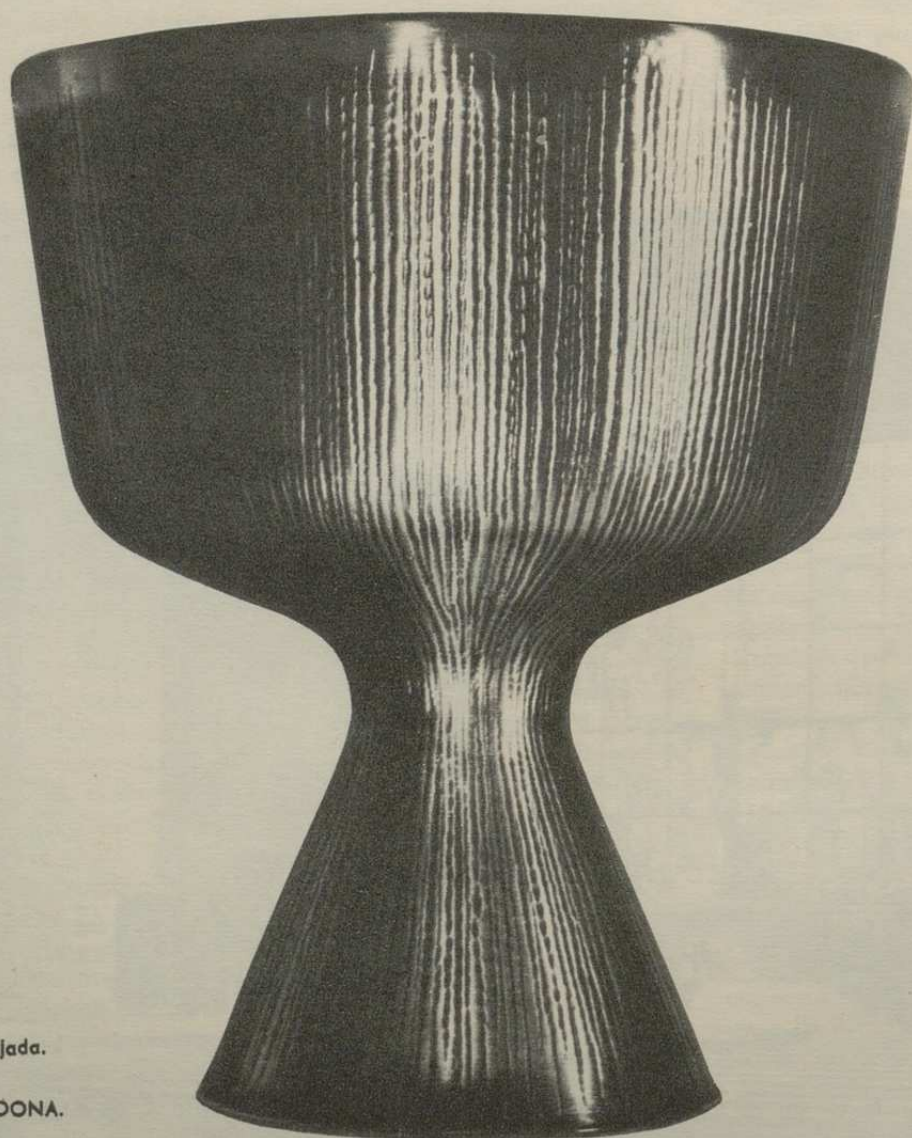
Iglesia Parroquial.
Poblado dirigido de la Elipa (Madrid).
Arquitecto: Antonio de la Vega.



MAS

MOVIMIENTO ARTE SACRO

Julián Gayarre, 1.-MADRID



Cáliz de plata repujada.
Diseño: MAS.
Realización: ARCHIDONA.

TECNITEC S.A.

ESTUDIOS Y PROYECTOS.

PASEO DEL PINTOR ROSALES 34
TELÉFONO-2 48 04 07 - MADRID - 8



EDIFICIO COMERCIAL MIGUEL ANGEL - GENERAL SANJURJO.

PROYECTOS DE :

URBANIZACIONES
ARQUITECTURA
PLANTAS INDUSTRIALES
AEROPUERTOS

CALCULO DE :

ESTRUCTURAS
INSTALACIONES AUXILIARES



ASO

CERAMICAS
VALDEMORILLO
MADRID

ARTHIER, S.L.
ARTE EN HIERRO

Lámpara de
cerámica y hierro
forjado.

Diseño: Coomonte.

Cerámica: ASO.

Hierro: ARTHIER.

Párroco Emilio Franco, 15. — Teléfono 277 27 37. — MADRID (18)



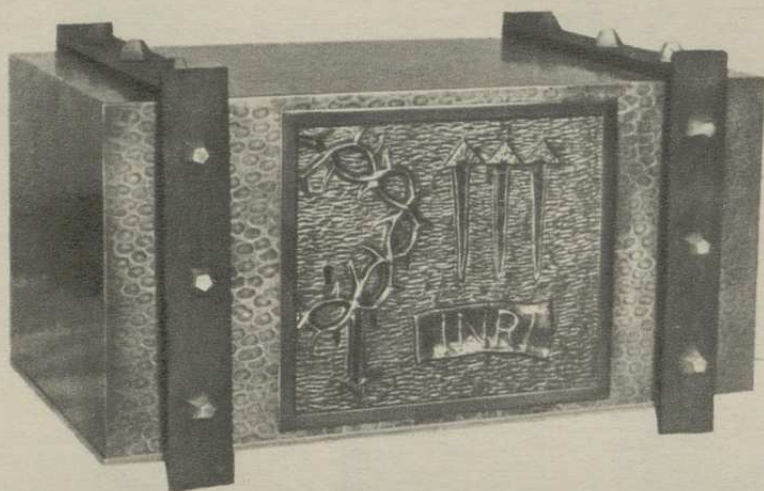
CAPILLA DEL COLEGIO DE N. S. DEL BUEN CONSEJO.

ARQUITECTO: D. CARLOS DE MIGUEL GONZALEZ.

ALCALA, 1
TEL. 2 319403
MADRID - 14

SACONIA

EMPRESA CONSTRUCTORA



SAGRARIOS
CUSTODIAS
CALICES
COPONES

ARTESANIA SACRA

LUIS MOLINA ACEDO

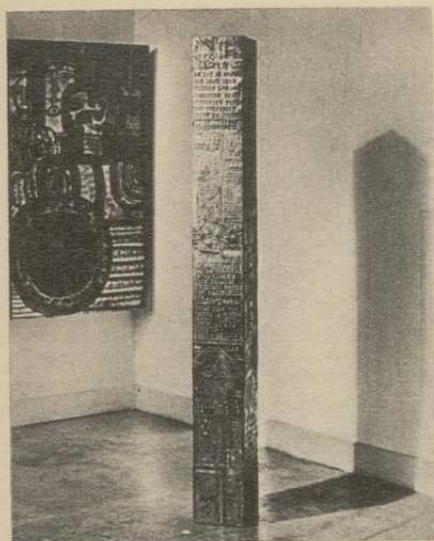
REALIZADOR DE DISEÑOS DE ARTE LITURGICO
PROVEEDOR EXCLUSIVO DE GALERIAS Y ALMACENISTAS

Calle de la Huerta, 12
(Parque Metropolitano)

Teléf. 253 18 10
MADRID (3)



INCENSARIOS
CANDELERIA
CIRIALES
CRUCIFIJOS



ARTISTAS ESPAÑOLES EN ALEMANIA Y HOLANDA

Arriba y abajo (izquierda): Exposición del «Gremio 62», celebrada en La Haya (pág. 34)

Eva Moshack. «Venio Cíto», relieve en bronce (pág. 34)

